

EL DICTAMEN SOBRE ORDENACION DE LA ENSEÑANZA MEDIA

quedó ayer aprobado, con tres votos en contra, en la sesión plenaria de las Cortes. Pronunció un brillante discurso el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez. Entre los dictámenes aprobados figura el relativo a la superestructura de la variante y nueva estación en Logroño del ferrocarril Bilbao-Castejón

MADRID, 25.— A las cuatro y media en punto de la tarde ha comenzado la sesión plenaria de las Cortes Españolas bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno tomaron asiento los ministros del Ejército, Educación Nacional, Obras Públicas, Industria y Comercio y secretario general del Movimiento.



SEÑOR RUIZ-GIMENEZ

IN MEMORIAM
A continuación, don Esteban Bilbao pronuncia unas palabras de cariñoso recuerdo para la memoria del que fué procurador en Cortes arzobispo de Granada, don Balbino Santos Oliveira, ejemplo de virtudes, gran canonista, de un celo apostólico imitabile, que con la pluma y la palabra, en pastoraes y homilias fué defendiendo la verdad católica, y que en estas Cortes—añade el señor Bilbao—participó en sus tareas con actividad evidente, tanto en el seno de la Comisión como en las sesiones plenarias, por lo que pidió que constara en acta el sentimiento de la Cámara por la desaparición de este insigne prelado, cuya pérdida lleva la archidiócesis granadina y el Episcopado español.

Seguidamente prestan juramento con el ceremonial de costumbre, don Mariano Corne, don Emilio Esteban Infantes, don José María González Llanas, don Juan Pastor Tomassé, don Antonio Reus, don Luis Valero y don José Vilanova.

Dictamen sobre Enseñanza Media
Seguidamente se pasa a estudio el dictamen de la Enseñanza Media, que defiende el Sr. Rodríguez de Valcárcel.

Dictamen sobre Enseñanza Media
Comienza diciendo el Sr. Rodríguez de Valcárcel que quizá en ninguna ocasión han recibido las Cortes un proyecto de ley sobre asunto que tantas polémicas haya suscitado en la opinión pública española, ni que por parte de los procuradores haya sido objeto de tan gran atención.



SEÑOR CONDE DE VALCÁRCEL

del grado docente ha venido considerándose indebidamente postergado a partir de la ley del 38, y para evitar esto, el Ministerio de Educación preparó en 1947 un anteproyecto de ley que fué sometido a estudio de la jerarquía eclesiástica y al dictamen del Consejo N. de Educación, pero que al comenzar a

Sr. Rodríguez de Valcárcel las peticiones de reforma de la ley del 38, desde el propio seno de asociaciones católicas intimamente ligadas a la jerarquía eclesiástica. Añade que, resuelto el Gobierno a poner en marcha la reordenación de la Enseñanza Media, de acuerdo con las directrices del anteproyecto elaborado en el otoño del 51 por el Ministerio de Educación, dieron comienzo las negociaciones con la jerarquía eclesiástica, de acuerdo con los convenios de siete de julio de 1941 y de 16 de julio de 1946, por los cuales el Gobierno de España se comprometió a un legislación sobre materias mixtas y sobre aquellas que puedan interesar de algún modo a la Iglesia, sin perjuicio de acuerdo con la Santa Sede. Así fué posible llegar a un primer texto que examinó la Conferencia de metropolitanos en Madrid en abril pasado.

Jornada de intenso trabajo del señor Martín Artajo en Manila

Después de varias entrevistas y de su visita al Senado filipino, donde celebró una interesante conferencia, recibió a la Prensa, a la que contestó concretamente en un interrogatorio de indudable importancia internacional

MANILA, 25.—(Crónica telefónica del delegado especial de la Agencia «Efe», Félix Karag.)
La jornada del ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha sido hoy de un trabajo muy intenso, ya que el ministro español ha dedicado por entero a la toma de contacto con diversas entidades y representaciones para conocer a fondo todos los aspectos de las relaciones entre los dos países hispanicos con vistas a un creciente fortalecimiento en el futuro.

ENTREVISTA CON LOS MIEMBROS DE LA CAMARA DE COMERCIO
De regreso en el Manila Hotel, donde se hospeda, el señor Martín Artajo tuvo varias e importantes entrevistas, la primera de ellas con los miembros de la Cámara de Comercio de España en Manila, entidad de ya antigua y bien sólida importancia, pero llamada a un considerable desarrollo si bien se considera que, en el año 1951, los intercambios comerciales entre los dos países se duplicaron con relación al año anterior y fueron del orden de los seis millones y medio de pesos: 23 para la importación, y aproximadamente el doble para la exportación. En la entrevista se habló con toda extensión de la labor hasta ahora realizada por la citada Cámara de Comercio, y se examinaron las perspectivas para un progresivo aumento de los vínculos comerciales entre España y Filipinas.

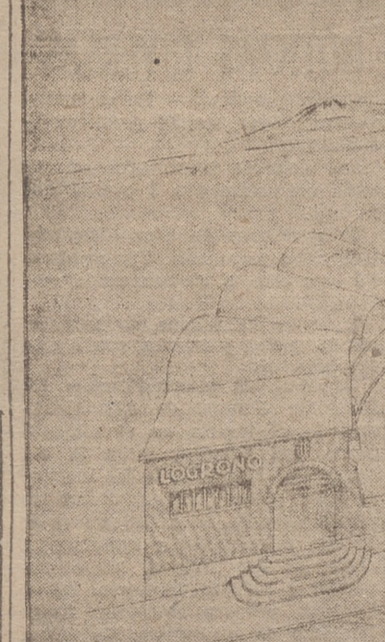
torio de Música, es la más importante de todo el archipiélago, incluida la oficial. Actualmente reciben enseñanza en ella cerca de 10.000 alumnos de todos los grados y Facultades, y de ella han salido siempre las más prominentes figuras de la vida filipina, así como el núcleo fundamental del hispanismo

VISITA AL COLEGIO CATOLICO ESPAÑOL

Terminada la misa, el señor Martín Artajo y sus acompañantes visitaron detenidamente el Colegio Católico Español de San Edo, regido por Padres Benedictinos, en su inmensa mayoría catalanes. Este Colegio, uno de los más grandes y modernos del país, constituye a la vez uno de los más vivos y eficaces focos del hispanismo en el archipiélago, y en sus clases, donde, con los del Bachillerato, se cursan estudios de Lengua y Literatura Española, se han formado muchas de las más relevantes figuras directores de Filipinas.

RECIBE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS
Una hora después, el señor Martín Artajo recibió al Padre Angel de Blas, rector de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, el gran centro cultural fundado por los Padres Dominicos españoles en el siglo XVII. La Universidad de Santo Tomás, con sus Facultades de Derecho, Farmacia, Medicina, Filosofía, Letras e Ingeniería, sus diversos colegios y escuelas, entre las que se incluyen una de maestras y otra de periodismo, y su Conserva-

El pabellón de la Rioja en la Feria del Campo



Ofrecemos a nuestros lectores una perspectiva del proyecto del pabellón permanente que nuestra provincia construirá en el recinto de la Feria Nacional e Internacional del Campo, pabellón que se destinará a presentar los productos más característicos de la economía riojana, y que se quiere esté ya en funcionamiento durante la II Feria, que se celebrará en Madrid a fines del próximo mes de mayo y primera quincena de junio.

linean los stands de exposición, que miden unos 30 metros cuadrados por cinco de profundidad y seis de anchura media, medida que se ha considerado la más apropiada para los diversos grupos de expositores que se prevén, y que se pueden cómodamente subdividir o agrupar. Por delante de los stands, corre un pasaje cubierto de 3 metros. Dichos stands en atención a la época en que se celebra la Feria y a su carácter, se dejan abiertos a la plaza central, en la que se disponía una fuente y un ancho parterre en que mostray los productos hortícolas típicos, alternando con flores de adorno.

En el semicírculo del cuerpo de ingreso se sitúa una pequeña bodega para observar a visitantes desfilados, depositando en la misma los ricos vinos de la tierra. El cuerpo de salida se destina a almacén, y ya queda dicho que está previsto enlazarlos en la Feria siguiente si las circunstancias lo aconsejan.

El autor de este proyecto es el arquitecto jefe provincial de la Obra Sindical del Hogar, don José María Carreras.

Los tiempos han cambiado

Han cambiado los tiempos, pero Inglaterra se empeña en desconocer esa gran realidad. Ni la Gran Bretaña es ya el poderoso Imperio explotador de cien pueblos, ni España es aquella España dividida a cuya debilidad tanto contribuyó Albión. El tiempo de los capitanes ha concluido, pese al dolor del capitalismo británico, que aún pretende continuar la inhumana explotación de pueblos y hombres. Y si los distintos países se han ido levantando contra los procedimientos antihumanos de los que licitamente tienen clavada su bandera en nuestro Peñón de Gibraltar, nuestra Patria, que ha rechazado plenamente la conciencia de su destino en lo universal, con historia tan limpia como la de cualquier nación, civilizadora de mundos, estrechamente unida, es la que menos puede tolerar se mantenga sobre hombres suyos métodos colonialistas. Ni la Patria lo consiente, ni lo consiente ninguno de los españoles, que han recordado toda la dignidad que deben tener como hombres y como españoles. Ser español es una de las cosas más serias que se pueden ser en el mundo.

Esta por la explotación de que eran objeto por representantes de un país que se tiene por el más culto, progresivo y justiciero.
Los empresarios ingleses de Gibraltar creían, sin duda que los productores españoles serían incapaces de resistir, oían que con espíritu de esclavitud, nuestros productores aguantarían impávidos todos los caprichos, todas las exigencias que se les impusiera. Consideraban esos representantes del capitalismo inglés que los tiempos no habían cambiado. Hoy ven que han cambiado. La reacción de los productores ha sido firme y decidida, y en esa reacción no se han encontrado, ni se encuentran, ni se encontrarán abandonados a sus propias fuerzas, ya que detrás de ellos, como bien se ha visto, está toda España defendiendo esas legítimas aspiraciones, que por legítimas son comprendidas incluso por los propios británicos, 16 de los cuales, por hacer causa común con los españoles, han sido tratados de traidores y se les ha negado el derecho a cobrar el subsidio de paro.

Eisenhower, dispuesto a encontrarse con Stalin "a mitad de camino"

Pero agrega que cualquier acuerdo con él tendría que ir acompañado de garantías de plena ejecución. Queda rubricado el acuerdo de amistad y cooperación entre Turquía, Grecia y Yugoslavia, y se hace pública una declaración oficial de la reunión de los "seis" del Plan Schuman

WASHINGTON, 25.— El presidente Eisenhower está dispuesto a salir al encuentro de Stalin para entrevistarse con él a mitad de camino, en lugar y en una fase de reunión que el pueblo de los Estados Unidos considere adecuada para su presidente, siempre que haya oportunidad de que la conferencia sea fructífera.

de sus industrias nacionales en condiciones antieconómicas, con vistas a su seguridad, para no depender de otras naciones en cuanto al suministro de determinados materiales militares necesarios en tiempo de guerra.

En cuanto a política comercial exterior, el presidente reveló que se inclina a seguir un camino intermedio. Dijo tiende a la ampliación del programa de intercambio comercial seguido durante varios años, pero señaló que tal programa puede llevar a un punto peligroso, y que por ello debe incorporarse una cláusula de escape que en caso necesario proteja a la industria norteamericana. Señaló que en el pasado creyeron necesario los países europeos mantener algunas

Anteriormente, en la misma conferencia, el presidente Eisenhower fué preguntado sobre si desearía o no que el Congreso resucitase la declaración presidencial de hace unos días de denuncia de las defensas por los comunistas de guerra en el sentido de esclavización de pueblos. Eisenhower contestó que es muy necesario que el Congreso se muestre cauto en cuanto haga al respecto, y dijo se guarda de afirmar que no puedan mejorar su propuesta la experiencia y la prudencia combinadas de otras muchas personas. Añadió sería mala cosa para Berlín y para Viena que los Estados Unidos se lanzasen a repudiar todos los acuerdos que firmaron durante la guerra. «Lo que los Estados Unidos—explicó—están tratando de hacer es dejar bien claro que no apoyan ninguna interpretación o distorsión de un acuerdo que se traduzca en esclavización de otros pueblos.

En el semicírculo del cuerpo de ingreso se sitúa una pequeña bodega para observar a visitantes desfilados, depositando en la misma los ricos vinos de la tierra. El cuerpo de salida se destina a almacén, y ya queda dicho que está previsto enlazarlos en la Feria siguiente si las circunstancias lo aconsejan.

El pacto ha sido titulado «Acuerdo de amistad y cooperación entre los Estados Unidos, Turquía, Grecia y Yugoslavia».

Nueva aprobación de obras en el canal de Mansilla

Su presupuesto asciende a cerca de cinco millones de pesetas
En el Gobierno Civil se recibió ayer el siguiente despacho transmitido por el ministro de Obras Públicas al Excmo. Sr. gobernador, don Alberto Martín Gamero:
«Compláceme manifestarle acabo firmar aprobación técnica y definitiva proyecto obras canal principal de la margen derecha del río Najerilla, sección primera, trozo segundo, que tiene presupuesto de administración y contrata del orden de 4.343.931,75 y 4.951.117,82 pesetas, respectivamente; al propio tiempo se han aportaciones preceptivas. Salídole, Valladoll.

VENTANA A LA CALLE

Ya estamos un poco cansados de que, cuando se habla de ciudades...

Porque, o se dice que una ciudad tiene fisonomía propia cuando reúne peculiaridades que únicamente se pueden hallar en esa ciudad...

Esto, a los amantes de la uniformidad y de la estética, y del orden urbanístico, y de todas esas tonterías, les encanta, pero hay que ver lo que se abre uno en esas ciudades...

En cambio, en Logroño, da gusto. En Logroño, cuando hace una casa, puede hacer donde le dé la gana...

Ahora mismo, que nosotros separamos, en la calle de los señores Castroviejo, donde todas las casas llegan hasta el sexto o séptimo piso...

En la Avenida de Pérez Galdós, en Duquesa de la Victoria, en Marqués de Murrieta, en pleno Español, donde puede admirarse el catalán que se le va a la cabeza...

En todas partes, va y a todas de reciente construcción, que es lo que más me gusta. Es ver y ver por nuestra muy amada fisonomía propia, y lo demás son bollos.

Así da gusto, hombre. VISO La Belleza, S. A. de Automóviles pone en conocimiento del público que a partir del día 28 queda restablecido el servicio entre LOGROÑO-SAN SEBASTIAN La Empresa

LLORENS Norte, 28 (frente al Frontón Chema). Jóvenes "cazadores de cabezas" asesinan a un hombre y apuñalan a otros seis. FIJADELFA. 25.—Una banda de cinco muchachos de catorce a diecisiete años, que se llamaban a ellos mismos los cazadores de cabezas...

El Instituto Nacional de Previsión celebra el XLV aniversario de su Ley Fundacional

Con motivo de celebrarse mañana, día 27, el XLV aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión, la Delegación Provincial de esta ciudad ha organizado el siguiente programa de actos: A las 11:30 de la mañana.—En la I. C. de Santa María de la Redonda se celebrará una misa solemne...

Será impuesta la Medalla de Plata de las Mutualidades Escolares al Inspector Jefe de Primera Enseñanza don Apolinario Herrero Ferras, y la Medalla de Bronce a los maestros nacionales doña Valentina Corderón y don Sixto Mateo Espiga, otorgadas por la Comisión nacional en premio a sus servicios a favor de las Mutualidades y Cotos Escolares de la provincia...

Disertará sobre el significado del acto don Emilio Palacio Príncipe, jefe provincial del S. E. E. y vocal de la Comisión Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares. Por su parte, el Grupo Provincial de Empresa de Educación y Descanso de dicho organismo celebrará otras con este mismo motivo, que detallamos a continuación:

Día 26.—A las cuatro de la tarde y en los terrenos del Tiro Nacional, grandes tiradas de pelotas en sus especialidades de mano, paleta y media paleta. Campeonato de tiro individual. Concurso de tiro de fusil a 100 metros, con otorgamiento de la copa «Campeón», donada por el señor director provincial al mejor tirador individual.

Concurso de tiro al blanco para señoritas, con carbón de otro compuesto, estableciendo estendidos de competición a las señoritas participantes. (Grandes servicios de autobuses). Día 27.—A las dos de la tarde, y después de los actos oficiales, cordial e íntima comida de confraternidad de todos los funcionarios en la Sala «Avenida».

A las cinco de la tarde y en el Cine Avenida, gran velada cinematográfica proyectándose un extraordinario programa doble en función exclusiva para los funcionarios y sus familiares. A las siete y media, gran fiesta de sociedad en la citada Sala de Fiestas «Avenida», con gratas sorpresas, concursos y regalos.

Día 28.—A las cuatro de la tarde, en los terrenos del Tiro Nacional, grandes tiradas al plato, con otorgamiento al campeón del tiro «Cazador», donada por el señor presidente de la Delegación. Simultáneamente se celebrará el campeonato de pim-pón por parejas, así como partidos de tenis con grandes premios para los participantes. Día 29.—A las seis de la tarde y en el Teatro de Educación y Descanso, extraordinaria función de cine teatral, exclusivamente a los hijos de los funcionarios.

Día 30.—A las dos y media de la tarde y en los locales de la Delegación, reparto de premios a los vencedores de los distintos concursos y campeonatos. CARNICERIA PALACIOS PLAZA DE ABASTOS (BAJOS) Cordero de leche a 24 pesetas Menudillos baratos

Motocicletas LUBE 125 c. c. A PARTIR DE ESTA FECHA HA SIDO NOMBRADO AGENTE OFICIAL DE VENTAS DE ESTA MARCA BICICLETAS GRIJALBA DONDE ENCONTRARA MOTOCICLETAS ENTREGA EN EL ACTO, SURTIDO COMPLETO DE REGAMBOS Y TALLER DE REPARACIONES PARA LAS MISMAS BICICLETAS GRIJALBA además, le ofrece la motocicleta DERBI 250 c. c. y el moto-carro DERBI, 250 c. c., para transportar 200 kilos de peso.

PEQUEÑOS SUCEOS

En la planta baja de la casa sita en la calle General Franco, 29, discutieron por cuestiones de vecindad, llegando a las manos, Ignacio Benás Martínez, de 53 años, y Angel Infante Cardelino, de 57, interviniendo también en el altercado las respectivas esposas de ambos. Tanto el Ignacio como el Angel resultaron con algunas lesiones de carácter leve, de las que recibieron asistencia en el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial.

Doméstica aporreada Por doña Pilar Martínez de Pinillos Castells, de 52 años, ha sido presentada una denuncia en Comité manifestando que hasta hace unos quince días tuvo en su casa de sirvienta a Cecilia Gutiérrez Aguirre, de unos 25 años, recogida actualmente en la Beneficencia Provincial, y que durante un mes que aproximadamente la tuvo a su servicio, ha notado la falta de diversos objetos que detalla, y que valora en su totalidad en 2.300 pesetas.

COMPRO CASA GRANDE En la capital o provincia, con huerta y agua abundante. Pago al contado. Informes: Calvo Sotelo, 9, Drogueria Teléfono 2159.

DESDE 10 Pesetas AL MES Relojes! ÚLTIMOS MODELOS SUIZOS MORENO-YARDE REY-7

NOTAS LOCALES PETICION DE MANO Por don Pedro González, propietario de Eyllivar de Alava, y para su hijo Rodolfo, ha sido pedida a don Juan Antonio Moreno Tejada y señora, del comercio de esta plaza, en representación de los padres de la novia, Sres. de Alcalde, la mano de su encantadora sobrina Isabel.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, fijándose la boda para el próximo mes de abril. Nuestra felicitación al futuro matrimonio, extensiva a sus respectivas familias. NECROLOGICAS Después de haber recibido los Santos Sacramentos y a la edad de 84 años, descansó en el Señor el conocido ex-comerciante don Ramón Blasco Orta, quien gozaba de innumerables simpatías entre los convecinos, por cuyo motivo este último ha sido hondamente sentido.

A las expresiones numerosas de pésame que recibe la familia, desahogada, agradecida, doña María Luz Alvarez, sobrina, hermana, hermanos políticos y sobrinos, unimos la nuestra muy sentida. La señora doña Agustina Blázquez García falleció en el día de ayer en esta ciudad, a los 68 años de edad, después de recibidos los Santos Sacramentos. Nos unimos al dolor que en estos momentos embarga a su apenado esposo, don Fernando Arce, hijos: doña Virginia, don Manuel, doña Teodora, doña Francisca, don Juan y doña Avelina; hijos políticos, hermanos y demás familiares.

A los 76 años de edad descansó en el Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, don Vicente Castro Sáenz. Recibían su afligida esposa, doña Lucrécia Ramallos; hijos, don Godo, Fredo, don Ernesto, doña Amén, doña Blanca y doña Beatriz; hijos políticos, nietos y demás familiares, nuestro pésame sincero. A los 70 años de edad, y confortado con los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios don Defonso Sáenz Morales, persona de bien que se había granjeado las simpatías de cuantos le trataron, habiendo causado su fallecimiento general pesar. Acompañamos en su sentimiento a sus apenados hijos, don Teodoro, don Ramón y doña Lucina; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familiares.

Inspectores de Seguros Precisan Compañía para Logroño y provincia, Dirigirse, Apartado de Correos núm. 188, Logroño.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil VISITAS Ayer, el Excmo. Sr. gobernador civil tuvo en su despacho oficial las siguientes visitas: Don Jaime Heredero, delegado sindical provincial; Sr. alcalde de Baños de Río Tobía; Ayuntamiento de Villaobrar del Río; Eloisa González de Logroño; Sabina del Pozo, de Logroño; Ayuntamiento de Belduain; Clementina Cerezo, de Ribas de Ibañeta; Sres. alcalde, teniente alcalde y secretario de Aguirre del Río; Sr. alcalde de Villar de Torre y Sr. alcalde de Almarza de Cameros.

Delegación de Hacienda PAGO DE HABERES Los funcionarios de las clases activas y pasivas que tengan consignadas sus haberes en la Intervención de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, y paga extra, los días y horas que a continuación se expresan: Clases activas.—Día 2: De 10 a 11:30 de la mañana. Clases pasivas.—De 11:30 a 1 de la mañana: Día 2, Montepío Militar; día 3, Montepío Civil, jubilados y remuneraciones; día 4, retirados de guerra y extraordinarios, y día 5, todas las nóminas. Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas interesadas.

Dirección General de Seguridad DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.—EQUIPO NUMERO 64 Estando muy próximo la terminación del plazo voluntario para la provisión del Documento Nacional de Identidad, se advierte a todas aquellas personas, en distinción de sexo, comprendidas en la edad de 16 años en adelante, de la obligación que tienen de proveerse del referido Documento, único que en su día será preciso para identificar y acreditar.

Los hermanos, sobrinos y demás familiares de DON DANIEL HERIBERO FORNELLERA (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen por la presente a cuantas personas se interesaron por el curso de su enfermedad y asistieron a los actos piadosos celebrados con motivo de su fallecimiento. La señora viuda, hija y demás familia de don AQUILANO AYUCAR NIEVAS (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo directamente, nos ruegan expresemos su profundo agradecimiento a cuantos asistieron a los actos piadosos celebrados con motivo de su fallecimiento. A la vez, participan a sus Amalidades que mañana, viernes, a las nueve y media, en San Bartolomé, se dirá una misa por su alma, y las Misas Gregorianas darán comienzo el día primero de marzo, a las nueve, en la Iglesia de Palacio.

TERCER ANIVERSARIO Las misas que se celebran mañana, viernes, a las 8:30 y 9, en la capilla de los Padres Cameros de Navarrete, serán aplicadas por el alma de don ROSA MATEUTE TOPE (q. e. p. d.), que falleció el día 27 de febrero de 1950. Sus hijos y demás familia ruegan una oración y asistencia a sus amistades.

NOTICIAS DIVERSAS Cupón pre-alegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 000. Los cupones terminados en 00 están premiados con 5 pesetas cada uno. Temperaturas de ayer.—Máxima, 16,1; a las 15, media, 7,8; mínima, 0,6 bajo cero, a las seis de la mañana. Extremas de España.—Badajoz, con 20 grados, y Guenca, con 6 grados bajo cero. Concurso de inventores.—La Dirección General de Administración Local inserta en el boletín Oficial del Estado, fecha 24 del actual, la convocatoria del concurso para proveer, en propiedad las plazas vacantes de interventores de Fondos provinciales y municipales, entre las que figuran, correspondientes a nuestra provincia, las de Logroño, primera categoría, Ayuntamiento de la capital; Calahorra y Haro, tercera categoría, y Alfoz y Santo Domingo, cuarta categoría.

HOY.—SALA AVENIDA LA TUNA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LEON TIENE EL GUSTO DE INVITAR A LA JUVENTUD LOGROÑESA AL Grandioso festival de baile QUE SE CELEBRARÁ EN HONOR DE SU MADRINA Y DAMAS DE HONOR EN DICHA SALA. ENTRADAS EN TAQUILLA.

Sábado, 10'30 noche - Beti-Jai INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE PARTIDOS NOCTURNOS CON UN GRAN PROGRAMA Primero: CHTO. IBAETA y LAZCANO contra NALDA y TITIN Segundo: BARBERITO I y ARRIARAN II contra ACARREAGI e IREKETA III Encargos al teléfono 23-35.

EL SEÑOR Don Mariano Gil Martínez FALLECIO EN ALCANADRE EN EL DIA DE AYER, A LOS 78 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. R. I. F. Su apenada esposa, doña Julieta Díez; hijo, Francisco; hijas políticas, Araceli Barreña y Carmen Ochagavía; nietos, Julia, Mariano y José; hermanos, Francisco y Mateo (Farmacéutico); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Alcanadre, 26 de febrero de 1953. FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, JUEVES, a las NUEVE. CONDUCCION DEL CADAVER.—A continuación del Funeral.

GOBIERNO CIVIL

Delegación de Hacienda PAGO DE HABERES Los funcionarios de las clases activas y pasivas que tengan consignadas sus haberes en la Intervención de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, y paga extra, los días y horas que a continuación se expresan: Clases activas.—Día 2: De 10 a 11:30 de la mañana. Clases pasivas.—De 11:30 a 1 de la mañana: Día 2, Montepío Militar; día 3, Montepío Civil, jubilados y remuneraciones; día 4, retirados de guerra y extraordinarios, y día 5, todas las nóminas. Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas interesadas.

Dirección General de Seguridad DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.—EQUIPO NUMERO 64 Estando muy próximo la terminación del plazo voluntario para la provisión del Documento Nacional de Identidad, se advierte a todas aquellas personas, en distinción de sexo, comprendidas en la edad de 16 años en adelante, de la obligación que tienen de proveerse del referido Documento, único que en su día será preciso para identificar y acreditar.

Los hermanos, sobrinos y demás familiares de DON DANIEL HERIBERO FORNELLERA (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen por la presente a cuantas personas se interesaron por el curso de su enfermedad y asistieron a los actos piadosos celebrados con motivo de su fallecimiento. La señora viuda, hija y demás familia de don AQUILANO AYUCAR NIEVAS (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo directamente, nos ruegan expresemos su profundo agradecimiento a cuantos asistieron a los actos piadosos celebrados con motivo de su fallecimiento. A la vez, participan a sus Amalidades que mañana, viernes, a las nueve y media, en San Bartolomé, se dirá una misa por su alma, y las Misas Gregorianas darán comienzo el día primero de marzo, a las nueve, en la Iglesia de Palacio.

TERCER ANIVERSARIO Las misas que se celebran mañana, viernes, a las 8:30 y 9, en la capilla de los Padres Cameros de Navarrete, serán aplicadas por el alma de don ROSA MATEUTE TOPE (q. e. p. d.), que falleció el día 27 de febrero de 1950. Sus hijos y demás familia ruegan una oración y asistencia a sus amistades.

NOTICIAS DIVERSAS Cupón pre-alegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 000. Los cupones terminados en 00 están premiados con 5 pesetas cada uno. Temperaturas de ayer.—Máxima, 16,1; a las 15, media, 7,8; mínima, 0,6 bajo cero, a las seis de la mañana. Extremas de España.—Badajoz, con 20 grados, y Guenca, con 6 grados bajo cero. Concurso de inventores.—La Dirección General de Administración Local inserta en el boletín Oficial del Estado, fecha 24 del actual, la convocatoria del concurso para proveer, en propiedad las plazas vacantes de interventores de Fondos provinciales y municipales, entre las que figuran, correspondientes a nuestra provincia, las de Logroño, primera categoría, Ayuntamiento de la capital; Calahorra y Haro, tercera categoría, y Alfoz y Santo Domingo, cuarta categoría.

HOY.—SALA AVENIDA LA TUNA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LEON TIENE EL GUSTO DE INVITAR A LA JUVENTUD LOGROÑESA AL Grandioso festival de baile QUE SE CELEBRARÁ EN HONOR DE SU MADRINA Y DAMAS DE HONOR EN DICHA SALA. ENTRADAS EN TAQUILLA.

Sábado, 10'30 noche - Beti-Jai INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE PARTIDOS NOCTURNOS CON UN GRAN PROGRAMA Primero: CHTO. IBAETA y LAZCANO contra NALDA y TITIN Segundo: BARBERITO I y ARRIARAN II contra ACARREAGI e IREKETA III Encargos al teléfono 23-35.

GOBIERNO CIVIL

Delegación de Hacienda PAGO DE HABERES Los funcionarios de las clases activas y pasivas que tengan consignadas sus haberes en la Intervención de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, y paga extra, los días y horas que a continuación se expresan: Clases activas.—Día 2: De 10 a 11:30 de la mañana. Clases pasivas.—De 11:30 a 1 de la mañana: Día 2, Montepío Militar; día 3, Montepío Civil, jubilados y remuneraciones; día 4, retirados de guerra y extraordinarios, y día 5, todas las nóminas. Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas interesadas.

Dirección General de Seguridad DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.—EQUIPO NUMERO 64 Estando muy próximo la terminación del plazo voluntario para la provisión del Documento Nacional de Identidad, se advierte a todas aquellas personas, en distinción de sexo, comprendidas en la edad de 16 años en adelante, de la obligación que tienen de proveerse del referido Documento, único que en su día será preciso para identificar y acreditar.

Los hermanos, sobrinos y demás familiares de DON DANIEL HERIBERO FORNELLERA (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen por la presente a cuantas personas se interesaron por el curso de su enfermedad y asistieron a los actos piadosos celebrados con motivo de su fallecimiento. La señora viuda, hija y demás familia de don AQUILANO AYUCAR NIEVAS (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo directamente, nos ruegan expresemos su profundo agradecimiento a cuantos asistieron a los actos piadosos celebrados con motivo de su fallecimiento. A la vez, participan a sus Amalidades que mañana, viernes, a las nueve y media, en San Bartolomé, se dirá una misa por su alma, y las Misas Gregorianas darán comienzo el día primero de marzo, a las nueve, en la Iglesia de Palacio.

TERCER ANIVERSARIO Las misas que se celebran mañana, viernes, a las 8:30 y 9, en la capilla de los Padres Cameros de Navarrete, serán aplicadas por el alma de don ROSA MATEUTE TOPE (q. e. p. d.), que falleció el día 27 de febrero de 1950. Sus hijos y demás familia ruegan una oración y asistencia a sus amistades.

NOTICIAS DIVERSAS Cupón pre-alegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 000. Los cupones terminados en 00 están premiados con 5 pesetas cada uno. Temperaturas de ayer.—Máxima, 16,1; a las 15, media, 7,8; mínima, 0,6 bajo cero, a las seis de la mañana. Extremas de España.—Badajoz, con 20 grados, y Guenca, con 6 grados bajo cero. Concurso de inventores.—La Dirección General de Administración Local inserta en el boletín Oficial del Estado, fecha 24 del actual, la convocatoria del concurso para proveer, en propiedad las plazas vacantes de interventores de Fondos provinciales y municipales, entre las que figuran, correspondientes a nuestra provincia, las de Logroño, primera categoría, Ayuntamiento de la capital; Calahorra y Haro, tercera categoría, y Alfoz y Santo Domingo, cuarta categoría.

HOY.—SALA AVENIDA LA TUNA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LEON TIENE EL GUSTO DE INVITAR A LA JUVENTUD LOGROÑESA AL Grandioso festival de baile QUE SE CELEBRARÁ EN HONOR DE SU MADRINA Y DAMAS DE HONOR EN DICHA SALA. ENTRADAS EN TAQUILLA.

Sábado, 10'30 noche - Beti-Jai INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE PARTIDOS NOCTURNOS CON UN GRAN PROGRAMA Primero: CHTO. IBAETA y LAZCANO contra NALDA y TITIN Segundo: BARBERITO I y ARRIARAN II contra ACARREAGI e IREKETA III Encargos al teléfono 23-35.

Hace 25 años

El alcalde, señor Elizalde, manifestó que en los terrenos de los depósitos de agua se habían plantado 116 acacias silvestres, 51 álamos y 46 castaños de Indias, y en Varea, en el término de la Fossada, 700 plantones de chopo lombardo y 100 moreras. El total de los árboles plantados durante el pasado año fueron 1.266. —En la Colegiata de la Redonda fueron leídas las primeras proclamas matrimoniales de la señorita Consuelo Martínez y el ayuntamiento de Obras Públicas don José Izaga. La boda se verificaría el día 17 del próximo mes de marzo. —En el Teatro Moderno se celebró una importante Asamblea de viticultores, en la que hicieron uso de la palabra don Mateo Begué, don Francisco de Foronda, don Juan José Alonso y don Felipe Ruiz del Castillo, de esta provincia; don Vicente Orribain de Alicante; don José María Inaso, secretario de la Unión Iberoamericana Española; don Pascual Carrión, secretario de la Confederación Nacional de Viticultura; don Tomás Gangoli, de Elbaio, y don Julio Tarín, de la Confederación Nacional de Viticultores de España, recibiendo todos unos aplausos. —En el Frontón Beti-Jai concurrieron en un partido de pelota a mano y a 22 tantos, Zubizarreta y Mondragóns contra Artazu y Aluñs. La lucha fue interesantísima, y Mondragóns colocó 58 rebotes, pero perdió el partido por dos tantos. —Fue nombrado teniente ayudante del Regimiento de Cantabria de esta guarnición don Eduardo Martínez Medrano. —Falleció en Madrid, a los 61 años de edad, don Juan Vázquez Mella. Su fallecimiento fué muy sentido. —El importante periódico pamplonés «Diario de Navarra» conmemoró el 25 aniversario de su fundación con un suplemento extraordinario con 104 páginas. HACE 50 AÑOS.—La inauguración de la feria de ganados tendría lugar el próximo día 11 de junio, festividad de San Bernabé y el Corpus, con duración hasta el día 14, y se instalará en el terreno comprendido entre el Puente de Piedra y las ruinas de San Francisco.

Seguros contra el pedrisco Entidad española desea nombrar representantes provinciales o comarcales en la provincia de Logroño. No importa que los solicitantes trabajen en otras Compañías. Dirigirse: APARTADO 533.—MADRID.

CARTELERA PARA HOY MODERNO Continúa desde las 5. Ritmo pase aproximado, a las ONCE de la noche. (Extraordinario ESTRENO a 20 th Century Fox!) Qué profesor... Qué muchachos... Qué historia... Qué película...

Como le conocí (En technicolor) Con Jeanne Grain, Lynn Bari y Alan Young. Una película sobria del principio al fin. Dedicada a todos los estudiantes que tienen el corazón repleto de ilusiones. (Tolerada menores).

La casa de la colina Con Richard Basehart, Valentina Cortes y William Lundigan. TERCER ANIVERSARIO Las misas que se celebran mañana, viernes, a las 8:30 y 9, en la capilla de los Padres Cameros de Navarrete, serán aplicadas por el alma de don ROSA MATEUTE TOPE (q. e. p. d.), que falleció el día 27 de febrero de 1950. Sus hijos y demás familia ruegan una oración y asistencia a sus amistades.

NOTICIAS DIVERSAS Cupón pre-alegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 000. Los cupones terminados en 00 están premiados con 5 pesetas cada uno. Temperaturas de ayer.—Máxima, 16,1; a las 15, media, 7,8; mínima, 0,6 bajo cero, a las seis de la mañana. Extremas de España.—Badajoz, con 20 grados, y Guenca, con 6 grados bajo cero. Concurso de inventores.—La Dirección General de Administración Local inserta en el boletín Oficial del Estado, fecha 24 del actual, la convocatoria del concurso para proveer, en propiedad las plazas vacantes de interventores de Fondos provinciales y municipales, entre las que figuran, correspondientes a nuestra provincia, las de Logroño, primera categoría, Ayuntamiento de la capital; Calahorra y Haro, tercera categoría, y Alfoz y Santo Domingo, cuarta categoría.

HOY.—SALA AVENIDA LA TUNA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LEON TIENE EL GUSTO DE INVITAR A LA JUVENTUD LOGROÑESA AL Grandioso festival de baile QUE SE CELEBRARÁ EN HONOR DE SU MADRINA Y DAMAS DE HONOR EN DICHA SALA. ENTRADAS EN TAQUILLA.

Sábado, 10'30 noche - Beti-Jai INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE PARTIDOS NOCTURNOS CON UN GRAN PROGRAMA Primero: CHTO. IBAETA y LAZCANO contra NALDA y TITIN Segundo: BARBERITO I y ARRIARAN II contra ACARREAGI e IREKETA III Encargos al teléfono 23-35.

EL SEÑOR Don Mariano Gil Martínez FALLECIO EN ALCANADRE EN EL DIA DE AYER, A LOS 78 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. R. I. F. Su apenada esposa, doña Julieta Díez; hijo, Francisco; hijas políticas, Araceli Barreña y Carmen Ochagavía; nietos, Julia, Mariano y José; hermanos, Francisco y Mateo (Farmacéutico); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Alcanadre, 26 de febrero de 1953. FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, JUEVES, a las NUEVE. CONDUCCION DEL CADAVER.—A continuación del Funeral.

SGCB2021

El dictamen sobre ordenación de la Enseñanza Media

(Viene de primera página)

que definitivamente se remitió al Sumo Pontífice. Esta negociación, sin embargo, tuvo en la Comisión de las Cortes 291 enmiendas de los procuradores. El orador da cuenta después del resultado final de estas enmiendas.

El señor Rodríguez de Valcárcel habla después de la ley de ordenación que se somete a las Cortes, y dice que en el orden técnico busca la ley la descongestión de los programas, para que el alumno aprenda mejor; se reduce el horario de trabajo intelectual de los estudiantes para que puedan disfrutar del ejercicio deportivo y de la vida familiar; se establece una prueba intermedia al final del cuarto año; perfecciona la realización de las pruebas de grado, disminuyendo las materias, acortando los tribunales a los centros docentes, dando entrada en aquellos a los profesores de los alumnos y encomendando la intervención del Estado a funcionarios competentes en este grado de la enseñanza bajo la tutela de la Universidad respectiva; y finalmente brinda en los últimos cursos una leve opción profesional de Letras o Ciencias, pero sin conceder al alumno título de licenciado ni limitarle en sus posteriores derechos académicos o profesionales. Se deja reducido a seis los cursos del Bachillerato, si bien los bachilleres de grado superior que aspiren al ingreso en Facultades universitarias o en Escuelas de Ingenieros o Arquitectos seguirán, bajo la responsabilidad académica de los Institutos nacionales o de los centros no oficiales reconocidos,

Discurso del ministro de Educación Nacional

Señor presidente; señores procuradores.

Durante la pasada Nochevieja, el aire de España vibró bajo estas graves y nobles palabras del Caudillo: «Yo quisiera colocar a todos los españoles frente a su responsabilidad respecto a la juventud. Todos queremos una España mejor. A su conjunto, pocos son a los que no se les ensancha el corazón de emoción y de esperanza. Mas, sin embargo, ¡qué corios son los sacrificios en este sentido!». ¡Cuántos jóvenes se desvían y se pierden por esa falta de solidaridad! ¡Qué buena madera de héroes y de Santos se pierde al correr de los años...! Imaginamos cuánto podemos hacer en servicio de nuestra Patria atendiendo a la formación del espíritu y del carácter de nuestros jóvenes... para que surjan generaciones sanas de espíritu y de cuerpo que rediman a España de la delincuencia. La obra está recientemente emprendida, y su gloria puede ser gloria de todos.

En la conciencia de cada uno de los españoles debe golpear este vibrante llamamiento. Con el universo panorama de gloria que descubre hacia el futuro, pero antes con la total entrega de sacrificio que exige para el aspero haz de la Patria en marcha. Nuestro primer deber es pedir un puesto en el servicio. Y esa obligación es primordialmente nuestra, de sus ministros, mía, puesto que tengo que ocuparme cada día de la formación de nuestras juventudes. Vuestra, señores procuradores, que podéis con nuestro diálogo, con vuestra cooperación en la formulación de las leyes, urgirnos, sin descanso para que no quedemos por debajo de lo que nos impone el anhelo de quien si nos convocó el 18 de julio no fué simplemente para que salváramos a España del asalto de sus enemigos y recuperásemos sus ciudades y sus tierras, sino muy primordialmente para que abriéramos de nuevo a nuestras juventudes todas las posibilidades del saber verdadero, del heroísmo y de la santidad, esto es, las tres eternas dimensiones del alma de nuestra Patria.

Dijo a continuación que no quería caer en el riesgo de hacer un resumen de las cosas alcanzadas en este último periodo de Gobierno, aunque ello fuese muy grato. También le sería glorioso las leyes que se aprobaron las Cortes y por las que se mejoró la situación económica de algunos sectores del profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio, de Peritos Industriales o el adjunto de las Universidades... leyes que, con otros proyectos similares hoy sometidos al benevolento estudio del señor ministro de Hacienda, marcan mejor que cualquier declaración retórica nuestra firme propósito de postergar cuanto pudiera tener aspectos sumarios o ser menos urgente, y volver nuestro más tenaz esfuerzo en la elevación sistemática y decidida del nivel social y económico de quienes se consagran a la misión más alta que puede darse: la de tallar hombres enteros, con temple cristiano y militante.

Es la Justicia exige palabras de orgullo, añadió, sea sólo para mis antecesores, especialmente para el profesor Dáñez Martín, que presidió la etapa más dura de nuestra reconstrucción cultural. Agradeció su constante colaboración a la jerarquía eclesiástica y a las Ordenes religiosas; al profesorado oficial, que ha sabido poner su vocación y su generosidad al servicio por encima de toda consideración de índole material; a las Instituciones del Moribundo y a las autoridades provinciales y locales, cuya cooperación ha sido en todo momento tan importante.

Quiero ahora, dijo, aprovechar esta ocasión para decir una palabra clara y directa sobre las líneas generales de nuestra política docente. Hablaré con sencillez y sin rodeos,

un curso preuniversitario, durante el cual serán ejercitados en la lectura y comentarios de textos fundamentales de la literatura y el pensamiento, en la síntesis de lecciones y conferencias, en trabajos de composición y redacción literarios y en ejercicios prácticos de los idiomas modernos estudiados; además, los de Letras, realizarán ejercicios de traducción de lenguas clásicas, y los de Ciencias, temas de Matemáticas y Física.

Quiénes acrediten debidamente haber cursado con aprovechamiento el año preuniversitario, realizarán en las Facultades pruebas de madurez, que sustituirán al examen de ingreso en la Universidad, y quienes aspiren al ingreso en Escuelas Especiales de Ingenieros o Arquitectos, rendirán las citadas pruebas en las Facultades de Ciencias, eximiéndoles su aprobación del examen de idiomas y del llamado de cultura general.

Prevé la ley la posible elaboración de planes especiales de estudios y la creación de centros experimentales para su ensayo; concede, asimismo, voz y voto en los centros y ante los rectores de las Universidades a las organizaciones de padres de alumnos, y ordena el establecimiento de unos servicios técnicos centrales en el Ministerio de Educación Nacional para promover la creación de instrumentos pedagógicos adecuados en favor de los centros y educadores que los deseen, regulando por último los derechos y deberes del profesorado oficial y dando la debida importancia y dignidad a materias especiales, cuales son la formación del espíritu nacional, la educación física y las enseñanzas del hogar.

Señaló las razones de la exigencia de una enseñanza mínima vital. La primera de ellas es un imperativo de justicia, mas existe también una razón de prudencia política que exige hacer de un pueblo un cuerpo con el máximo de saberes y de valores comunes. Recoge las palabras con que el subsecretario de Hacienda, señor Basanta, defendió recientemente un proyecto de ley con cuyo motivo afirmó que la cultura es el mejor pan y la mejor lumbrera que se puede llevar a los hogares españoles.

Estamos aún, añadió, lejos de alcanzar las metas trazadas. Para apreciar la distancia cabe partir de tres observaciones convergentes: en primer término, la consideración del volumen de nuestra población escolar en su edad más temprana. En segundo término, el examen del grado de ejecución de un compromiso adquirido por el Estado español en 1949 ante la opinión pública. Y tercero, el panorama que presenta la que llamamos enseñanza laboral o de adiestramiento para los oficios menores de carácter técnico. Los cálculos estadísticos señalan en España una población escolar de unos cuatro millones de niños aproximadamente. Esa población escolar en su mitad, asiste a las escuelas nacionales. Casi un 20 por 100 acude a las escuelas primarias de carácter privado o de las Ordenes religiosas, y queda un 30 por 100 que no acude a centros docentes, y aunque cabe esperar que una parte considerable reciba enseñanza de carácter doméstico, no es aventurado tener que un millón de criaturas no goza de la más elemental instrucción. El esfuerzo realizado en lo que va de siglo ha sido tan grande que ha permitido que mientras que el censo de 1910 señalaba que la mitad de la población española era analfabeta, el de 1940 mostraba cómo se había reducido en más de la mitad, y ahora, aunque no se poseen los resultados del censo de 1950, no se pecaría de optimista si se prevé una reducción considerable que situará el porcentaje de analfabetismo en un 18 por 100.

Y que conste bien claro que nuestra actitud frente al analfabetismo no está mínimamente influida por el qué dirán los de fuera o los de dentro, sino que nace de nuestra conciencia de cristianos y españoles.

Hemos de hacer, pues, frente a la creación de escuelas aproximadamente para un millón de niños en distintas regiones de España. Esto supone un enorme esfuerzo que procederá a la construcción de unos 20.000 nuevos edificios, a los que añadir otros 15.000 para la instalación adecuada de las escuelas que hoy están en situación deficiente. Se trata de hacer escuelas sencillas, claras, limpias y alegres.

promiso de crear 30.000 escuelas durante el plazo de cinco años. La realidad es que las escuelas creadas durante la vigencia del presupuesto de 1950 a 52, ambos inclusive, han sido sólo 5.447. Para dar cumplimiento verdadero a ese decreto era menester haber podido construir 18.000 escuelas en estos tres años, lo que hubiese supuesto una inversión de mil ochocientos millones, pero en esos mismos años los créditos presupuestarios han sumado ciento veinticinco millones y medio de pesetas, es decir, siete veces menos de lo necesario, si tenemos en cuenta que el Estado cubre solamente la mitad del coste total del edificio, correspondiendo la otra mitad a las Corporaciones locales o provinciales.

Mas sin necesidad de estadísticas, ahí está la experiencia viva de nuestros presidentes de Diputación, de nuestros alcaldes. No se trata de desalentarlos. Nos alegra su empeño, su decidido entusiasmo. Ni desconocemos la realidad de los problemas planteados. Piénsese en el rápido crecimiento de muchos de nuestros pueblos. Así, Ponferrada, Puertollano, Langreo... Tenemos que acompañar su crecimiento demográfico con las adecuadas instalaciones de los centros docentes. Insisto en que no nos arredra el panorama. No hablaríamos de él si no tuviéramos confianza absoluta, con la ayuda de Dios, de la posibilidad de resolverlo.

Mas sería simplista y hasta injusto, siguió diciendo, pensar que todo se reduce a un problema de construcciones materiales. En la enseñanza, lo importante, lo esencial, es el maestro y los medios pedagógicos a su alcance. Nuestros maestros tienen que sentirse asistidos por el Estado y por la sociedad, y es obligación de todos el que acabe el desequilibrio económico que viven.

La Ley de Educación Primaria de 1945 les impuso una serie de deberes y obligaciones, mas también señalaba caminos para su elevación económica. Entre ellos el establecimiento de los quinquenios y la promulgación de una ley económica que les diera tratamiento similar al de los otros funcionarios del Estado. Por razones varias, aún no ha sido posible dar cumplimiento a esos compromisos. Mas yo me atrevo a recordarlo aquí solemnemente, en la seguridad de que el Jefe del Estado los tiene muy presentes en su ánimo y de que el Gobierno y las Cortes harán un esfuerzo para que no quede en letra muerta lo que aquí mismo fue refrendado.

Me refería antes, dijo a continuación, a los Institutos Laborales. Ha sido una de las obras más directamente surgidas de la palmaria solicitud del Caudillo. No puedo determinar el panorama que por aquí se nos abre, pero si quiero referirme al volumen del esfuerzo que necesitamos realizar para cubrir la enseñanza vital que vemos integrada por la enseñanza primaria y todo el conjunto de las enseñanzas de carácter profesional en sus etapas elemental y media. El desenvolvimiento de las enseñanzas laborales tiene que hacerse cabalmente con las que ya existen—Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas de Trabajo—para prolongarse a través de los Institutos Laborales y desembocar en los centros superiores perfiles.

Para completar este conjunto de medios necesarios para la enseñanza mínima hay que pensar en los nuevos procedimientos de extensión cultural: cine, radio escolar, bibliotecas y museos ambulantes, que no solamente lleven nuevos conocimientos a nuestros muchachos, sino que también vayan afianzando en ellos el gusto estético.

Complemento de esta política cultural ha de ser la puesta en práctica del sistema de protección escolar trazado en líneas generales por la ley de 1944. Hasta ahora no se ha podido atender más que un aspecto reducido: el de las becas. Queda aún un importantísimo capítulo todavía inédito: el del seguro para cubrir los riesgos de enfermedad, accidentes, infortunios familiares, orfandad. Me permito anunciar desde ahora la presentación a estas Cortes, si E. el Jefe del Estado y el Gobierno lo aprueban, de un proyecto de ley poniendo en ejecución el seguro escolar.

¿Cómo hacer frente a esas necesidades? Se requieren el esfuerzo y dadas. Se requieren el esfuerzo y sectores sociales, con el Estado a la cabeza. Algunos comentaristas podrían decir que cabe una solución drástica y fácil, por ejemplo, la de emplear aquí parte de los recursos económicos que se absorben en seguridad pública, en el gasto de fuerzas armadas. Pero desde ahora queda bien clara nuestra repulsa a este fácil slogan, empleado por quienes aspiran a debilitar al Estado para tener ancho campo para sus actividades demoleedoras. Sentimos bien claro que el Ejército es pieza esencial de España y que su fortaleza es indispensable para que se respete nuestra dignidad. Pero, además, en el Ejército ha tenido siempre España, y sobre todo desde 1939, una base esencialísima para educar sectores muy amplios de nuestra juventud. Los cuarteles son factores esenciales en la lucha contra el analfabetismo. Por ello pienso que no será conveniente establecer—como ya se ha hecho en los Estados Unidos—un plan completo de colaboración con las autoridades militares que absorba recursos de

enseñanzas profesionales, de forma que los años de servicio militar sean para nuestros jóvenes ocasión de adquirir una formación profesional.

El camino para resolver el problema extraordinario de las construcciones, añadió, tiene que ser otro: la aprobación de un plan extraordinario de ordenación y extensión cultural. Ya el general Primo de Rivera lo intuyó así, y por eso en su época se aprobó un plan nacional de cultura, que la caída del régimen malogró. Este nuevo plan recogerá todos los gastos de primer establecimiento para construcciones escolares y en menor grado para atender al resto de la enseñanza, donde también son necesarias nuevas edificaciones o restauración de las existentes. En lo más fundamental de este plan podríamos cifrarlo en unos diez millones, distribuidos en diez ejercicios económicos, a razón de mil millones al año, cubierto en la forma que el Gobierno y las Cortes considerasen más conveniente. La cifra es, sin duda, fuerte, pero más lo es la necesidad. Se están aprobando planes de inversión económica de similar volumen a éste para valorizar una provincia. Pues bien, aquí también se trata de alumbra otra riqueza: la del espíritu, lo cual se reflejará, sin duda, en aumento de riqueza material, pero, aunque sólo fuera la pura riqueza del alma, bien valdría que nos sacrificáramos por conseguirla.

Confieso que siento impaciencia verdadera para realizar esta empresa. El Caudillo, en su mensaje de Nochevieja, nos ponía en guardia sobre los resultados de las pruebas imprudentes. Pero él también nos dio ejemplo de una indispensable impaciencia, la que le movió a salvar el Alcázar de Toledo. También nosotros tenemos que sacrificar, si es preciso, algo de la buena técnica de las inversiones financieras, para lanzarnos con energía a liberar del error y de la ignorancia o de la mediocridad, a esos auténticos alcázares de la grandeza española, que son las inteligencias y los corazones de nuestros muchachos.

A continuación pasó a referirse a las enseñanzas medias, señalando que el tránsito de la enseñanza vital a los grados superiores debe hacerse sin solución de continuidad. Una parte considerable de nuestra población escolar debe ir cada vez más a las enseñanzas de tipo técnico, que pueden tomar tres direcciones principales: la económico-mercantil, la artístico-artesana y la técnica estrictamente dicha o laboral.

El importante sector de la juventud es la que aspira a una formación cultural superior. Aquí está el puesto de la llamada, por antonomasia, Enseñanza Media o Bachillerato. No olvidamos el aspecto material que esta cuestión presenta en España, donde buena parte de los Institutos están inadecuadamente instalados. Pero más que su aspecto material nos preocupó al hacerme cargo del Ministerio el problema de orden pedagógico y jurídico-político que encierra la cuestión.

Se refirió seguidamente a los antecedentes históricos del tema y se remitió a lo expuesto por el señor Rodríguez Valcárcel. Al hablar de la ley de septiembre de 1938, destacó que sus fundamentales principios doctrinales son los que presiden la nueva ordenación, pero que aquella ley tenía otros aspectos de carácter más técnico y aun ciertas limitaciones o imprecisiones que han constituido, juntamente con otras causas de índole social, económico y político, a crear una situación gravemente defectuosa y aun llena de riesgos para la recta e integral formación de nuestras juventudes. Por todo ello hubo que afrontar este problema y tratar de resolverlo con fidelidad a las exigencias de nuestra fe y sentido del deber, teniendo en cuenta los límites de la realidad nacional.

Aludió a la negociación llevada a cabo por el Gobierno con la jerarquía eclesiástica, a la que se había referido el señor Rodríguez Valcárcel, y añadió: «Séame permitido decir aquí, en nombre del Gobierno y en el mío propio, una palabra de honrado agradecimiento a la jerarquía eclesiástica que ha comprendido las razones que motivaban la reforma e hizo posible, en un ambiente de comprensión y diálogo, que se llegase a la formación de este proyecto. Quiero expresar también mi gratitud a la Comisión de Educación de las Cortes que, con un alto sentido de su responsabilidad y con una inteligencia que honra a todos sus componentes, ha mejorado el texto primitivo con las enmiendas aceptadas y al mismo han sabido respetar todas sus orientaciones fundamentales».

LOS TRES PRINCIPIOS ESENCIALES DE LA NUEVA ORDENACION
Es el primero de ellos el del perfeccionamiento de la enseñanza. La ley descongestionó el plan de estudios señalado en 1938 y articuló el Bachillerato en dos grados: uno elemental y otro superior. Dentro de este segundo se estableció una mínima bifurcación vocacional con materias comunes y otras de opción, según sus inclinaciones y aptitudes. En la misma línea de perfeccionamiento técnico están la exigencia de titulación para el profesorado, la intervención de la Inspección, la organización de unos servicios técnicos para promover y renovar los métodos pedagógicos, etc. etc.

Como segundo principio, inspirador del proyecto de ley, tenemos el de fidelidad a la Patria, el de que nuestro profundamente en el alma de nuestros jóvenes la forma de servicio a los valores esenciales de España, que encarnan y dan hoy sentido al Estado.

El primero de estos valores es el del espíritu de la solidaridad social, que evita la diferenciación de clases sociales y la explotación social española. Para ello se ponen los medios destinados a que la enseñanza no dé resultado menor, costoso:

protección económica fiscal a los Centros que más se dediquen a la enseñanza de los alumnos económicamente débiles y, por otra parte, el cumplimiento serio de la obligación de tener un número determinado de becarios y alumnos gratuitos a través de la ayuda del Estado o de la propia participación de los Centros. Solidaridad también en el contenido de las enseñanzas a través de las «formación del espíritu» y el servicio a los valores esenciales de España—requiera un instrumento inexistente: la Inspección objetiva y eficaz. Esta Inspección oficial del Estado se reclutará entre los Cuerpos docentes del Estado y abarcará varios puntos esenciales. En primer lugar, todo lo relativo a la formación política, a la educación física, pero también al cumplimiento de las condiciones, en virtud de las cuales se concedió el reconocimiento o la autorización a los centros, incluso a los de la Iglesia. Entre esas condiciones figura la titulación del profesorado, el cumplimiento de los deberes de protección escolar, las adecuadas instalaciones pedagógicas, etc.

El Gobierno ha estimado lógico y necesario respetar la autonomía interna de los colegios de la Iglesia en los demás aspectos de su funcionamiento académico. Y para éstos se prevé unos inspectores designados de común acuerdo entre la jerarquía eclesiástica y el Ministerio de Educación y sometidos a las mismas normas de inspección que la oficial del Estado.

Otro punto neurálgico ha sido la de la composición de los tribunales. En la ley que se presenta cabe subrayar que los catedráticos de Institutos vuelven a participar en la función examinadora al juzgar en los exámenes de grado a sus propios alumnos y a los alumnos libres, de la que estaban privados en la ley del 38. También intervendrán cuando se trate de colegios de Patronato. En los tribunales para los colegios reconocidos de la Iglesia figurarán dos inspectores oficiales de Enseñanza Media. Esta ha sido una razonable concesión hecha por el Gobierno en aras de una armoniosa colaboración.

El tercer principio fundamental de la nueva ordenación es el de la fidelidad a la concepción cristiana de la vida y de la educación. Por una parte, la ley tutela la enseñanza de la Religión en todos los cursos, pero sobre todo el proyecto es fiel a la concepción cristiana de la enseñanza, no sólo en cuanto al contenido de la educación, sino en cuanto a la estructura o forma jurídica de la enseñanza misma. Ha sido en todo momento respetado el principio de la legítima libertad, entendida dentro del orden que la hace posible.

Sólo un clima—siguió diciendo—de mutua inteligencia y de colaboración entre todos, los educadores será posible levantar radicalmente el nivel de nuestra enseñanza y estimular la afirmación de la personalidad de nuestros jóvenes. El secreto del éxito estará cabalmente en el espíritu y en la capacidad pedagógica y científica de nuestro profesorado. El día de hoy, y en nuestra sociedad, cuidada por el Estado, con generosidad y justicia, de los suyos y vigilando el rendimiento de los demás. Tenemos la seguridad de que la Iglesia actuará también con el profesorado en sus centros con la solicitud y exigencia a que se refería recientemente Su Santidad Pío XII al hablar a las religiosas del XI Congreso Internacional de Educadoras.

Sólo así, señores procuradores, hacemos que nuestra juventud llegue ágil y mentalmente despierta a los últimos grados de la enseñanza, a aquellos que capacitan para la investigación científica, para la creación técnica y artística y para el mando social y político a través de las distintas profesiones liberales.

Acercos de este supremo panorama nada queremos decir ya hoy. La Universidad española tiene más una realidad y está más viva que en forma de lo que se piensa. Si se afirma que es cabalmente porque cada día se alente más segura de sus posibilidades, más ambiciosa de perfección.

Os he hablado de los problemas materiales, pedagógicos, jurídicos y políticos de la formación de nuestra juventud, pero a todos nosotros nos preocupa, no importa más el alma, el latido íntimo de esa España, José Antonio quería que el objeto último de la educación de nuestras gentes fuera conseguir un espíritu nacional fuerte y unido, instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria. Pero esto sólo puede hacerse si acabamos con las pequeñas cosas y de los hombres de España con el latido de nuestros hombres mejores.

En esta hora del nuevo vuelo de España deben quedarse en tierra los mequinos, los que se pierden en distinciones, limitaciones y desconfianzas, llenos de ideas pueriles, como les diría Gánivet, en vez de tenerlas redondas, anchas y abiertas como las tuvo el alma grande de Menéndez Pelayo frente a la polémica intelectual de su tiempo, como los tuvo José Antonio frente a cualquier estrato de España. A estas juventudes que ya no vivieron la época de nuestra Cruzada, que no participaron activamente como protagonistas en nuestras experiencias

históricas, a las que hay que recordar lo ocurrido, nos importa ofrecer un clima empapado de fe de fe religiosa viva y operante y abierta a todas las exigencias del saber que construye y salva. Nuestra riqueza, nuestra insustituible riqueza no son los minerales de nuestro subsuelo, las aguas de nuestros torrentes, sino nuestros hombres: los españoles, importantes las tierras, los cereales, la fuerza del agua y del aire, los transportes, los minerales, el mar; pero sólo son esenciales y eternos los hombres. Y también los hombres, como las tierras, se secan y las almas secas son combustible fácil para todas las hogueras del odio y del resentimiento. Muchas veces nuestros hombres, empujados o encorvados sobre la tierra, están diciéndose que sienten, sí, la falta de agua para los surcos

secos, pero que sienten más la yaca interior de sus inteligencias y de sus corazones.

Para ellos sea—como nos pide el Caudillo—limitado nuestro sacrificio, para que en ellos haya jugo de saberes nobles y alegría de sentirse actores y no cómplices en el universal destino de España.

Al finalizar, la Cámara tributó al ministro una prolongada salva de aplausos. El proyecto quedó aprobado con la oposición de tres procuradores.

Se suspendió la sesión unos minutos para descansar, y el señor Ruiz Giménez fue muy felicitado en los pasillos por los procuradores.

Los procuradores que votaron en contra del proyecto fueron el barón de Cácer, don Luis Arellano; don Angel Sabador y el señor Robledo.

Dictamen sobre carreteras de peaje

Se reanuda la sesión a las siete y cuarto de la tarde. El secretario, señor Vivar Téllez, dió lectura del dictamen relacionado con el proyecto de ley que autoriza a los particulares para construir carreteras de peaje. Fue defendido por el señor Peña Boeuf.

INTERVENCION DE DON ALFONSO PENA BOEUF
En el preámbulo de la ley y por el texto de la misma, se aprecia el propósito del Gobierno de impulsar y estimular las iniciativas de los particulares para realizar obras de carreteras y mejoras de trazados que redunden en beneficio de la nación y del desarrollo de sus comunicaciones.

La laudable espíritu reflejado en su parte expositiva de no conceder subvenciones de ninguna clase, evita la posible especulación que de otro modo podía excitarse. Es el estudio racional del peaje el que debe compensar los gastos que por los iniciadores se hagan, sin que haya más que un lógico esfuerzo por concesión de instalaciones en la misma carretera los que pueden hacer posible el programa financiero.

Este proyecto se ha estudiado por la Comisión de Obras Públicas con el mayor detenimiento, así como las enmiendas presentadas, y con tal de que se añadan algunos artículos y modificaciones que no alteren la esencia inspiradora de la ley y que sólo tienen por motivo la idea de aclarar su texto en la interpretación que procede dar para mejor cumplimiento de sus preceptos.

Cuatro son las enmiendas presentadas: una de don Fernando Vázquez, como primer firmante, con otros varios señores procuradores; la segunda, por don José Luis del Corral, como primero de los que suscriben; y las otras dos, por don Luis Nieto Antúnez y don Matías Vega Guerra, respectivamente.

La primera enmienda tiene el principio una parte en la que trata de la forma en que la subvención puede ser establecida, pero aclarada por la Comisión, que es cuestión previa expresada en su preámbulo de no conceder subvenciones de ninguna clase, a tal efecto. Fue razonadamente desechada, y en cambio admitida la otra parte en que por referirse a Ayuntamientos y Corporaciones, la Comisión ha redactado un artículo adicional en el que la sugerencia del señor Vázquez fue recogida.

La enmienda del señor Corral y otros señores se refiere a la autorización que debía darse a todos los técnicos con títulos competentes para firmar los proyectos de estas obras, sin la exclusividad de que fueran ingenieros de Caminos como en el proyecto original se disponía.

En rigor, había motivo para la primitiva redacción, pues en el algún caso está justificado que los ingenieros de Caminos sean los preferidos en materia de competencia, es evidente cuando la obra sea de caminos, que es su peculiar ejercicio.

La enmienda del señor Corral y otros señores se refiere a la autorización que debía darse a todos los técnicos con títulos competentes para firmar los proyectos de estas obras, sin la exclusividad de que fueran ingenieros de Caminos como en el proyecto original se disponía.

En rigor, había motivo para la primitiva redacción, pues en el algún caso está justificado que los ingenieros de Caminos sean los preferidos en materia de competencia, es evidente cuando la obra sea de caminos, que es su peculiar ejercicio.

La enmienda del señor Corral y otros señores se refiere a la autorización que debía darse a todos los técnicos con títulos competentes para firmar los proyectos de estas obras, sin la exclusividad de que fueran ingenieros de Caminos como en el proyecto original se disponía.

En rigor, había motivo para la primitiva redacción, pues en el algún caso está justificado que los ingenieros de Caminos sean los preferidos en materia de competencia, es evidente cuando la obra sea de caminos, que es su peculiar ejercicio.

Intervención del ministro de Obras Públicas

A continuación hizo uso de la palabra el ministro de Obras Públicas. Dice que el proyecto ha sido lo suficientemente explicado por el señor Peña y que en realidad no necesitará que él haga ninguna afirmación a sus palabras. El objeto de esta ley, sin embargo, agrega, no puede ser más claro: el Estado no puede resolver el problema de las carreteras por sí solo. Estas que ahora se van a instalar, llamadas de peaje, no tienen nada que ver con las autopistas. Tienen, sin embargo, una gran analogía con las que se construyen en los Estados Unidos, en gran número por la cantidad de tráfico que resuelven. Por tanto, nosotros vamos también a reducir las dificultades del tráfico hasta donde podamos, porque, en realidad, no disponemos de los recursos de los Estados Unidos para construir carreteras de esta naturaleza en número igual al de ellos. Se harán, por tanto, carreteras de peaje, las más imprescindibles y en aquellas zonas donde, como por ejemplo en el Alto de Los Leones, el tráfico es muy considerable. Igualmente ocurre en la autopista de San Sebastián a la frontera y en otras dos que existen en las Islas Canarias. El Estado no puede hacerlas por su cuenta y, por tanto, han de ser los particulares los que lleven a cabo esta obra que para el problema total de las carreteras ha de resultar, evidentemente magnífico. Ahora bien, ni el Estado da garantía de interés al capital particular que se invierte, ni concede subvenciones de ninguna especie. Por tanto, es un régimen de competencia en favor del menor coste y de mejor servicio, tarifas más reducidas y más útil la construcción.

Explió a continuación lo que el Ministerio de Obras Públicas lleva hecho en materia de modernización de carreteras y previamente declaró que los ministros deben comparecer ante las Cortes para expresar

sus pensamientos y sus opiniones que puedan contrastar con las de los procuradores que representan los intereses de los Municipios, de las Diputaciones, de las ciudades y de las capitales. Refiriéndose concretamente al problema de la modernización de carreteras, señaló que el señor Fernández Ledrada no pudo dar cima a dicho proyecto porque abandonó la cartera antes de llevarse a la práctica, y que le ha caído a él la suerte de acometer el problema con un sentido de continuidad porque estima que debe hacerse así con todas las obras de los ministros para que puedan ser eficaces. En ese proyecto de modernización de carreteras figura un crédito de quinientos millones de pesetas por cinco anualidades, dándose preferencia en la construcción a aquellas carreteras que más necesitan reparaciones o la resolución hecha. Desde el período de tiempo que él ocupa la cartera lleva invertidos mil trescientos millones, y se consumirán otros mil doscientos millones de pesetas en los dos años siguientes. Para ello se empleará una emisión especial de Obligaciones.

Pues bien, añadió el conde de Vallellano, aunque se gasten todos esos millones, el problema no podrá quedar resuelto porque la red de carreteras de competencia exclusiva del Estado alcanza la cifra de once mil kilómetros. Por tanto, habremos de venir aquí a pedir que los créditos se aumenten en objeto de no interrumpir la obra iniciada. Es necesario abordar la segunda parte de este plan, es decir, un proyecto redactado por el Ministerio de Información y Turismo que coincida con el que en el de Obras Públicas existe acerca de las carreteras de turismo. El estudio es muy completo y perfecto y comprende la hermosa costa catalana, la ruta de los castillos españoles, y hasta, simbólicamente, la ruta del Quijote. Esta podría ser la segunda

INFORMACION REGIONAL

HARO, 25

UNION ARTESANA.—En los salones de esta veterana sociedad tuvo lugar el pasado domingo una reunión plenaria de socios, a la que asistieron un buen número de socios, para tratar de importantes asuntos sobre la marcha de la sociedad, a la que consideraban había que renovar algo y modernizar su vida interior para una mejor

comodidad y estancia en los salones de sus asociados.
Entre los acuerdos tomados figura el elevar la cuota mensual a 15 pesetas, ya que con las actuales sería imposible el acometer las reformas que se entienden son imprescindibles, y que, entre otras, son las siguientes:
Cambio de la instalación eléctrica con luz fluorescente; mejora de la biblioteca, adquiriendo libros de

TAURINAS

EL DOMINGO AMERICANO

Impresionante por todos conceptos fue la jornada dominical en Haro americana. Buenas coridas, brillantes actuaciones y sobre todo, dos noticias verdaderamente extraordinarias. La retirada anticipada de Carlos Arzuza y la retirada electiva de Manuel de los Santos. El asunto y el cómo anticiparon y ejecutaron su decisión en la misma tarde y en la misma plaza.

Arzuza, tras una faena enorme en su primer toro del que se le concedieron todos los aplaudidos, además de dar tres vueltas al ruedo, se acercó al micrófono para manifestar su firme decisión de abandonar el toro, pues si bien su acción sigue siendo desmedida, prefiere más el amor al hogar y a los millones, que los aplaudidos que por última vez el traje de luces en la plaza de Haro.
El portugués no dio tantas explicaciones. Al retirarse al estribo, una vez estoqueado su toro, se despidió del público, recordando el corte de la oreja, y así dio el adiós a su arriesgada profesión.

Veremos si en uno u otro es definitivo el adiós o se queda en un haro luego.
En esa misma corrida, que era la primera de la temporada de Haro, actuaron también y muy lucidamente Manuel González, Mariano Capellán, Manzanillo, Silverio y el rejoneador Juan Canejo.

En Caracas se inauguró el domingo la segunda temporada venezolana con toros de Guayabita y los diestros Pepín Martín Vázquez, Jurillano y César Girón. Hubo de todo. Orejas para Girón, ovaciones para Jurillano y palmadas para Pepín. A los dos primeros los sacaron en hombros.

EN ESPAÑA, FESTEJES.
Mientras la temporada llega, y ya está cercana, las plazas españolas siguen en plan de festejos.
Así, en Murcia, Parrita, Antonio, Caro, Julio Aparicio y Pablo Lázaro, con los novilleros Aranda y Tenedor, lograron ovaciones y orejas y vueltas triunfantes al ruedo.

En Córdoba sucedió lo mismo a Pepe Luis Vázquez y Manuel de la Haba, Gagancho y Pedro desahucen en el asedio, ya que ninguno de ellos corrió nada.
En Frío, aunque en tono menor, también se divirtieron encarándose de que así fuera, Manolo Carmona, Juanito Bienvenida y el castrucho León Ribera, que tuvieron actuaciones lucidísimas.

Se repetirán otros triunfos cuando se abra el abarce, que es como ahora suprimido el asedio, se va a poder llorar con toda propiedad a los toros.
NI MARCEL, NI DON EMILIO.
Al hacerse público que Marcel Lande y la Casa Vázquez habían partido peras, como decimos por aquí cuando las relaciones se en-

trían, se anunció que a sustituir al torero maestro entraba el orondo don Emilio Fernández. Y hasta se agregó, dada la buena amistad del apoderado de Manolo González con la empresa sevillana, una posible inclusión de alguno o tal vez los dos matadores vavaqueños en las combinaciones de su feria abriense.

Todo ha resultado humo de visuales.
Bueno, todo no. Queda en pie la salida de Marcel. Lo de Emilio Fernández se ha venido al suelo.
Y para llevar los asuntos de Pepe Luis Manolo y Antonio Vázquez se dice ha sido encargado José Ignacio Sánchez Mejías.

Esta es la noticia de hoy...
La de mañana...
ESPIRIBO.
En la capital catalana estaba ya anunciada para el día 19 de marzo, localidad de San José la gran corrida a beneficio de los huérfanos y viudas de militares. Contratados los toreros, comprados los toros y quizá hasta empezado el reparto de localidades.

El acontecimiento, que acontecimiento es siempre esta corrida, se celebrará con ansiedad.
Pero... se designa a Barcelona para secretario del partido internacional España-España y se señala como fecha de celebración el 19 de marzo... y adiós corrida.

Gracias a lo que la fecha del 22 la tiene en blanco la empresa barcelonesa y será ese domingo cuando tendrá lugar la corrida militar...
Dichoso estorbó...

PARILLA, SE CASA.
El 12 del presente marzo, en Córdoba, ya lo saben los espartistas que quieren asistir a esa faena de Agustín...
No cream que la proximidad de tan destacado acontecimiento aleja los disgustos y las contrariedades...
Menudo berrinche está pasando la futura esposa del exdiestro madrileño.

Unos indeseables han tenido la mala suerte de robarle el equipo de toros y hay que ver lo que eso supone para una mujer próxima a dar el sí...
La verdad que en Andalucía hasta los cacos tiene gracia...
¿PALLA QUIEN SEHA?

Ha terminado el plazo de admisión de plegios en el concurso de arriendo de la plaza de toros vitoriana.
A la hora de la verdad, que es ahora final, solamente se presentaron dos sobres solicitantes. Una vez abiertos se vio que los firmantes eran don Pablo Martínez «Choperas» y «Victoria de Espectáculos, S. A.», entidad muy prestigiada en la capital catalana, y que se da al curso en inteligencia completa con la empresa de la plaza de toros de Madrid.

Uno u otro plegio serán objeto del debido estudio y probablemente el lunes se efectuará la adjudicación...
Nos da en la nariz que en vez de favorecerlo, va a haber favorecido...
MIGUELITO

autores modernos; acondicionamiento del piso superior para juego y entretenimiento en los días de balnearios; reforma en la calefacción, así como otros cambios de menor importancia, pero que de por sí dan una idea clara de los proyectos que animan a los dirigentes de esta simpática sociedad para dar un mayor rango en sus fiestas y actos culturales que tanto brillo dan a la sociedad y a nuestra población.

CLUB TAURINO.—Han empezado las agencias periodísticas a lanzar noticias y comentarios sobre la fiesta nacional y algunas plazas a abrir sus puertas con festivales y estas noticias han inquietado a los directivos del Club Taurino y a avivarse sus deseos de animarse en faena; a tales fines, han convocado para el próximo día 1 de marzo una Junta general que se celebrará en el Teatro Ercilla, a las doce y media, en la que se dará cuenta de lo actuado en el ejercicio pasado y se expondrán las cuentas para su aprobación.

Es de suponer que en esta reunión no se han de limitar a hablar sobre la situación económica de la sociedad, sino que los comentarios han de ir directamente al torero y los proyectos e ideas para los festejos que se darán en los meses venideros surgirán ellos solos. De lo que se trate en dicha reunión hemos de dar cuenta a nuestros lectores.

MERCADO.—Como marcos se formó ayer en nuestra ciudad un animado mercado de diversas clases de frutas y productos. Predominó, sin embargo, gran cantidad de plantas y vid y árboles frutales, y de todo ello se hicieron abundantes transacciones.

Gozaba la finada de generales simpatías en nuestra ciudad, a las que se había hecho acreedora por la bondad de su corazón, siempre dispuesto al bien, y por su trato amable para cuantos tenían la dicha de convivir con ella, y sobre todas estas cosas, por su acrisolada religiosidad. La rapidez de su fallecimiento, ya que unas horas antes la habíamos visto subir hasta la ciudad para cumplir sus deberes religiosos, ha sido causa de que su muerte haya producido entre las numerosas amistades que esta familia tiene en Alfaro, un profundo sentimiento, que se puso de manifiesto en la conducción de sus restos mortales desde la fábrica Azucarera hasta la iglesia parroquial de San Miguel.

Terminadas las pases de ritual se acomodó el ataúd en fúnebre carroza para ser trasladado al panteón de familia en la vecina ciudad de Tudela, donde recibió cristiana sepultura.

MATRIMONIO.—En la iglesia parroquial de San Miguel santificaron sus amores el joven alfareño Horacio Moreno Tutor, hijo del difunto fabricante conservero de nuestra ciudad don Hipólito Moreno y doña Gabina Tutor, con la bella señorita, también residente en la localidad, Trinidad Torres, hija del industrial confitero don Isidro.

La boda se celebró en la intimidad familiar, y terminada ésta, el nuevo matrimonio, salió en viaje de bodas a recorrer diferentes capitales españolas.
Al felicitar a los nuevos esposos y desearles una vida dilatada y llena de venturas, hacemos extensiva nuestra felicitación a sus familiares, todos ellos de nuestra particular estimación.

CINEMATOGRAFICAS.—El pasado domingo se proyectó en el Teatro Liceo «El Judas», y en el Nuevo Cinecema, «El tigre de Esnapuro y la tumba india», siendo muy del agrado del público, especialmente la primera, que alcanzó un gran éxito.

TORRECILLA EN CAMEROS, 25
ACUEDA SAENZ-DIEZ.—Ha causado intenso sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento de la señora doña Agueda Sáenz-Diez García, nacida a la edad de 68 años. Su rasgo por el mundo fue un espejo de virtud, sacrificio y abnegación, que, unido a su personal simpatía, será motivo para que siempre se le recuerde con fervor y admiración.
Reiteramos nuestro sincero testimonio de condolencia a toda su familia, pero de modo particular a sus hijos.

CINE.—El próximo domingo, en el Ideal Cinecema, se exhibirá la película «Destino Tokio».
BAUTIZO.—La Iglesia recibió con el sacramento del Bautismo al último hijo de nuestros estimados convecinos don Lorenzo González y esposa, doña Rosa Morales, que la Gracia dure tanto en el nuevo cristiano como en la vida, y que ésta se prolongue hasta la vejez dichosa y feliz.

MUERTE SENTIDA.—El viernes día 20 y a resultas de parto, falleció doña Julia Rubio Marrodán, esposa del industrial tabajero Luis Peña, causando en todo el pueblo profunda tristeza.
Era tal la bondad de la finada, que sólo contaba 30 años de edad, que el acto del entierro ha constituido la mayor manifestación de sentimiento que en este pueblo se recuerda, asistiendo al mismo infinidad de vecinos de los pueblos inmediatos, dadas las muchas amistades con que cuentan ambas familias.
Sirva todo ello de lenitivo a su esposo, Luis Peña, y su madre, Eulalia Marrodán, así como al resto de la familia, para sobrellevar tan irreparable pérdida.
A tan gran dolor, unimos con toda sinceridad el nuestro.

PATATAS DE SIEMBRA
TEMPRANAS Y TARDIAS
Rotación Inmejorable
CANDIDO EGUIZABAL
Avenida Colón, 19. Tel. 24-05.
¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente díelas
GALLIOL
Premiado en varias Exposiciones

ALDEANUEVA DE EBRO
Por el presente se cita a Junta general extraordinaria en primera convocatoria para el día primero de marzo próximo y hora de las doce, en el Café de Samuel, para tratar:
Primer: Previa exposición del proyecto por el Sindicato, tomar acuerdo definitivo sobre la solución del problema de la Yasa Agustina.
Segundo: A propuesta del Sindicato, acordar la reforma de los artículos 23 y 37 de las Ordenanzas, el artículo séptimo del Reglamento del Sindicato, de Riegos y aprobar el artículo 19 del Reglamento del Jurado de Riegos de esta Comunidad.
Lo que se hace público para conocimiento de los partícipes.
Aldeanueva de Ebro, a 10 de febrero de 1953.
El Presidente, Fidel Rubio

ALDEANUEVA DE EBRO
Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 25 de febrero de 1953.
El Alcalde Accidental,
Juan Antonio Martínez Bretón

Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa
ALDEANUEVA DE EBRO
Por el presente se cita a Junta general extraordinaria en primera convocatoria para el día primero de marzo próximo y hora de las doce, en el Café de Samuel, para tratar:
Primer: Previa exposición del proyecto por el Sindicato, tomar acuerdo definitivo sobre la solución del problema de la Yasa Agustina.
Segundo: A propuesta del Sindicato, acordar la reforma de los artículos 23 y 37 de las Ordenanzas, el artículo séptimo del Reglamento del Sindicato, de Riegos y aprobar el artículo 19 del Reglamento del Jurado de Riegos de esta Comunidad.
Lo que se hace público para conocimiento de los partícipes.
Aldeanueva de Ebro, a 10 de febrero de 1953.
El Presidente, Fidel Rubio

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
ANUNCIO
En cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 773 de la Ley de Régimen Local...

DEFUNCION.—A los 83 años de edad falleció cristianamente la bondadosa señora doña Escobástica Sanchez Gil, persona que por sus acrisoladas virtudes y creencias religiosas era muy querida entre las personas que cultivaban su trato y vecindario en general. El acto de conducir su cadáver al cementerio fue efectuado ayer a las cinco y media, con lucido acompañamiento. Descansa en paz, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

VIATICADO.—Después de los ejercicios espirituales que se están celebrando en la Parroquia de Santo Tomás para hombres y jóvenes, fue llevado el Santo Viático al sacerdote don Lorenzo García Ruiz, que se encuentra enfermo de bastante cuidado. El acto procesional de llevar el Señor al enfermo fue emocionante, pues acudieron la totalidad de los ejercitantes con gran silencio y religiosidad. Le deseamos un completo restablecimiento.

ALFARO, 25
NOTAS TRISTES.—El pasado domingo, y de manera repentina, desahucó en la paz del Señor la bondadosa señora doña Julia Pascual, esposa de nuestro buen amigo y primer mecánico de la Azucarera de Alfaro, don Manuel Ruiz Lizaso, condecorada con los Santos Sacramentos.

Gozaba la finada de generales simpatías en nuestra ciudad, a las que se había hecho acreedora por la bondad de su corazón, siempre dispuesto al bien, y por su trato amable para cuantos tenían la dicha de convivir con ella, y sobre todas estas cosas, por su acrisolada religiosidad. La rapidez de su fallecimiento, ya que unas horas antes la habíamos visto subir hasta la ciudad para cumplir sus deberes religiosos, ha sido causa de que su muerte haya producido entre las numerosas amistades que esta familia tiene en Alfaro, un profundo sentimiento, que se puso de manifiesto en la conducción de sus restos mortales desde la fábrica Azucarera hasta la iglesia parroquial de San Miguel.

Terminadas las pases de ritual se acomodó el ataúd en fúnebre carroza para ser trasladado al panteón de familia en la vecina ciudad de Tudela, donde recibió cristiana sepultura.

MATRIMONIO.—En la iglesia parroquial de San Miguel santificaron sus amores el joven alfareño Horacio Moreno Tutor, hijo del difunto fabricante conservero de nuestra ciudad don Hipólito Moreno y doña Gabina Tutor, con la bella señorita, también residente en la localidad, Trinidad Torres, hija del industrial confitero don Isidro.

La boda se celebró en la intimidad familiar, y terminada ésta, el nuevo matrimonio, salió en viaje de bodas a recorrer diferentes capitales españolas.
Al felicitar a los nuevos esposos y desearles una vida dilatada y llena de venturas, hacemos extensiva nuestra felicitación a sus familiares, todos ellos de nuestra particular estimación.

CINEMATOGRAFICAS.—El pasado domingo se proyectó en el Teatro Liceo «El Judas», y en el Nuevo Cinecema, «El tigre de Esnapuro y la tumba india», siendo muy del agrado del público, especialmente la primera, que alcanzó un gran éxito.

TORRECILLA EN CAMEROS, 25
ACUEDA SAENZ-DIEZ.—Ha causado intenso sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento de la señora doña Agueda Sáenz-Diez García, nacida a la edad de 68 años. Su rasgo por el mundo fue un espejo de virtud, sacrificio y abnegación, que, unido a su personal simpatía, será motivo para que siempre se le recuerde con fervor y admiración.
Reiteramos nuestro sincero testimonio de condolencia a toda su familia, pero de modo particular a sus hijos.

CINE.—El próximo domingo, en el Ideal Cinecema, se exhibirá la película «Destino Tokio».
BAUTIZO.—La Iglesia recibió con el sacramento del Bautismo al último hijo de nuestros estimados convecinos don Lorenzo González y esposa, doña Rosa Morales, que la Gracia dure tanto en el nuevo cristiano como en la vida, y que ésta se prolongue hasta la vejez dichosa y feliz.

MUERTE SENTIDA.—El viernes día 20 y a resultas de parto, falleció doña Julia Rubio Marrodán, esposa del industrial tabajero Luis Peña, causando en todo el pueblo profunda tristeza.
Era tal la bondad de la finada, que sólo contaba 30 años de edad, que el acto del entierro ha constituido la mayor manifestación de sentimiento que en este pueblo se recuerda, asistiendo al mismo infinidad de vecinos de los pueblos inmediatos, dadas las muchas amistades con que cuentan ambas familias.
Sirva todo ello de lenitivo a su esposo, Luis Peña, y su madre, Eulalia Marrodán, así como al resto de la familia, para sobrellevar tan irreparable pérdida.
A tan gran dolor, unimos con toda sinceridad el nuestro.

PATATAS DE SIEMBRA
TEMPRANAS Y TARDIAS
Rotación Inmejorable
CANDIDO EGUIZABAL
Avenida Colón, 19. Tel. 24-05.
¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente díelas
GALLIOL
Premiado en varias Exposiciones

ALDEANUEVA DE EBRO
Por el presente se cita a Junta general extraordinaria en primera convocatoria para el día primero de marzo próximo y hora de las doce, en el Café de Samuel, para tratar:
Primer: Previa exposición del proyecto por el Sindicato, tomar acuerdo definitivo sobre la solución del problema de la Yasa Agustina.
Segundo: A propuesta del Sindicato, acordar la reforma de los artículos 23 y 37 de las Ordenanzas, el artículo séptimo del Reglamento del Sindicato, de Riegos y aprobar el artículo 19 del Reglamento del Jurado de Riegos de esta Comunidad.
Lo que se hace público para conocimiento de los partícipes.
Aldeanueva de Ebro, a 10 de febrero de 1953.
El Presidente, Fidel Rubio

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
ANUNCIO
En cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 773 de la Ley de Régimen Local...

ALDEANUEVA DE EBRO
Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 25 de febrero de 1953.
El Alcalde Accidental,
Juan Antonio Martínez Bretón

Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa
ALDEANUEVA DE EBRO
Por el presente se cita a Junta general extraordinaria en primera convocatoria para el día primero de marzo próximo y hora de las doce, en el Café de Samuel, para tratar:
Primer: Previa exposición del proyecto por el Sindicato, tomar acuerdo definitivo sobre la solución del problema de la Yasa Agustina.
Segundo: A propuesta del Sindicato, acordar la reforma de los artículos 23 y 37 de las Ordenanzas, el artículo séptimo del Reglamento del Sindicato, de Riegos y aprobar el artículo 19 del Reglamento del Jurado de Riegos de esta Comunidad.
Lo que se hace público para conocimiento de los partícipes.
Aldeanueva de Ebro, a 10 de febrero de 1953.
El Presidente, Fidel Rubio

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
ANUNCIO
En cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 773 de la Ley de Régimen Local...

ALDEANUEVA DE EBRO
Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 25 de febrero de 1953.
El Alcalde Accidental,
Juan Antonio Martínez Bretón

DEFUNCION.—A los 83 años de edad falleció cristianamente la bondadosa señora doña Escobástica Sanchez Gil, persona que por sus acrisoladas virtudes y creencias religiosas era muy querida entre las personas que cultivaban su trato y vecindario en general. El acto de conducir su cadáver al cementerio fue efectuado ayer a las cinco y media, con lucido acompañamiento. Descansa en paz, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

VIATICADO.—Después de los ejercicios espirituales que se están celebrando en la Parroquia de Santo Tomás para hombres y jóvenes, fue llevado el Santo Viático al sacerdote don Lorenzo García Ruiz, que se encuentra enfermo de bastante cuidado. El acto procesional de llevar el Señor al enfermo fue emocionante, pues acudieron la totalidad de los ejercitantes con gran silencio y religiosidad. Le deseamos un completo restablecimiento.

ALFARO, 25
NOTAS TRISTES.—El pasado domingo, y de manera repentina, desahucó en la paz del Señor la bondadosa señora doña Julia Pascual, esposa de nuestro buen amigo y primer mecánico de la Azucarera de Alfaro, don Manuel Ruiz Lizaso, condecorada con los Santos Sacramentos.

Gozaba la finada de generales simpatías en nuestra ciudad, a las que se había hecho acreedora por la bondad de su corazón, siempre dispuesto al bien, y por su trato amable para cuantos tenían la dicha de convivir con ella, y sobre todas estas cosas, por su acrisolada religiosidad. La rapidez de su fallecimiento, ya que unas horas antes la habíamos visto subir hasta la ciudad para cumplir sus deberes religiosos, ha sido causa de que su muerte haya producido entre las numerosas amistades que esta familia tiene en Alfaro, un profundo sentimiento, que se puso de manifiesto en la conducción de sus restos mortales desde la fábrica Azucarera hasta la iglesia parroquial de San Miguel.

Terminadas las pases de ritual se acomodó el ataúd en fúnebre carroza para ser trasladado al panteón de familia en la vecina ciudad de Tudela, donde recibió cristiana sepultura.

MATRIMONIO.—En la iglesia parroquial de San Miguel santificaron sus amores el joven alfareño Horacio Moreno Tutor, hijo del difunto fabricante conservero de nuestra ciudad don Hipólito Moreno y doña Gabina Tutor, con la bella señorita, también residente en la localidad, Trinidad Torres, hija del industrial confitero don Isidro.

La boda se celebró en la intimidad familiar, y terminada ésta, el nuevo matrimonio, salió en viaje de bodas a recorrer diferentes capitales españolas.
Al felicitar a los nuevos esposos y desearles una vida dilatada y llena de venturas, hacemos extensiva nuestra felicitación a sus familiares, todos ellos de nuestra particular estimación.

CINEMATOGRAFICAS.—El pasado domingo se proyectó en el Teatro Liceo «El Judas», y en el Nuevo Cinecema, «El tigre de Esnapuro y la tumba india», siendo muy del agrado del público, especialmente la primera, que alcanzó un gran éxito.

TORRECILLA EN CAMEROS, 25
ACUEDA SAENZ-DIEZ.—Ha causado intenso sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento de la señora doña Agueda Sáenz-Diez García, nacida a la edad de 68 años. Su rasgo por el mundo fue un espejo de virtud, sacrificio y abnegación, que, unido a su personal simpatía, será motivo para que siempre se le recuerde con fervor y admiración.
Reiteramos nuestro sincero testimonio de condolencia a toda su familia, pero de modo particular a sus hijos.

CINE.—El próximo domingo, en el Ideal Cinecema, se exhibirá la película «Destino Tokio».
BAUTIZO.—La Iglesia recibió con el sacramento del Bautismo al último hijo de nuestros estimados convecinos don Lorenzo González y esposa, doña Rosa Morales, que la Gracia dure tanto en el nuevo cristiano como en la vida, y que ésta se prolongue hasta la vejez dichosa y feliz.

MUERTE SENTIDA.—El viernes día 20 y a resultas de parto, falleció doña Julia Rubio Marrodán, esposa del industrial tabajero Luis Peña, causando en todo el pueblo profunda tristeza.
Era tal la bondad de la finada, que sólo contaba 30 años de edad, que el acto del entierro ha constituido la mayor manifestación de sentimiento que en este pueblo se recuerda, asistiendo al mismo infinidad de vecinos de los pueblos inmediatos, dadas las muchas amistades con que cuentan ambas familias.
Sirva todo ello de lenitivo a su esposo, Luis Peña, y su madre, Eulalia Marrodán, así como al resto de la familia, para sobrellevar tan irreparable pérdida.
A tan gran dolor, unimos con toda sinceridad el nuestro.

PATATAS DE SIEMBRA
TEMPRANAS Y TARDIAS
Rotación Inmejorable
CANDIDO EGUIZABAL
Avenida Colón, 19. Tel. 24-05.
¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente díelas
GALLIOL
Premiado en varias Exposiciones

ALDEANUEVA DE EBRO
Por el presente se cita a Junta general extraordinaria en primera convocatoria para el día primero de marzo próximo y hora de las doce, en el Café de Samuel, para tratar:
Primer: Previa exposición del proyecto por el Sindicato, tomar acuerdo definitivo sobre la solución del problema de la Yasa Agustina.
Segundo: A propuesta del Sindicato, acordar la reforma de los artículos 23 y 37 de las Ordenanzas, el artículo séptimo del Reglamento del Sindicato, de Riegos y aprobar el artículo 19 del Reglamento del Jurado de Riegos de esta Comunidad.
Lo que se hace público para conocimiento de los partícipes.
Aldeanueva de Ebro, a 10 de febrero de 1953.
El Presidente, Fidel Rubio

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
ANUNCIO
En cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 773 de la Ley de Régimen Local...

ALDEANUEVA DE EBRO
Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 25 de febrero de 1953.
El Alcalde Accidental,
Juan Antonio Martínez Bretón

Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa
ALDEANUEVA DE EBRO
Por el presente se cita a Junta general extraordinaria en primera convocatoria para el día primero de marzo próximo y hora de las doce, en el Café de Samuel, para tratar:
Primer: Previa exposición del proyecto por el Sindicato, tomar acuerdo definitivo sobre la solución del problema de la Yasa Agustina.
Segundo: A propuesta del Sindicato, acordar la reforma de los artículos 23 y 37 de las Ordenanzas, el artículo séptimo del Reglamento del Sindicato, de Riegos y aprobar el artículo 19 del Reglamento del Jurado de Riegos de esta Comunidad.
Lo que se hace público para conocimiento de los partícipes.
Aldeanueva de Ebro, a 10 de febrero de 1953.
El Presidente, Fidel Rubio

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
ANUNCIO
En cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 773 de la Ley de Régimen Local...

ALDEANUEVA DE EBRO
Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 25 de febrero de 1953.
El Alcalde Accidental,
Juan Antonio Martínez Bretón

ALBILDA, 24
LA IGLESIA Y LA ACCION SOCIAL.— Siempre pensamos como más de necesidad, moral y sanitaria, en pueblos crecidos como éste y de tan deficiente vivienda, el resolver el problema de la vivienda con una resolución de casas tipo ultraeconómicas para la clase jornalera agrícola. Esta solución parece que se acelera, puesto que nuestro joven y entusiasta párroco, don Anselmo Reinares, no descansa en los trabajos de organización, ansioso de cooperar en tan bella obra a muchos entusiastas y muchos obreros.

Por otra parte, el párroco cuenta con muchos ofrecimientos, tales como la Escuela Pía con conferencias sociales a comenzar estos días en el salón de Cine Parroquial por Padres de prestigio en la materia y otros elementos destacados.

VIAJEROS.— Ha regresado del Brasil el simpático joven Doroteo Celoma Cámara; para San Sebastián marcharon doña María Teresa López de Vicente y preciosa hija Malte; de Bilbao vino don Ramos La-

LA LONJA DEL CARBON
BOLAS-ANTRACITAS-VEGETALES
Mullitas G. M.—Teléfono 2604
PATATA DE SIEMBRA
De todas las clases las encontrará en ALMACEN DE E. ORIO PORTUGAL 9. — TELER 32-62.

Guía Médica
URBINA
Corazón y Pulmón
Hacia de consulta:
De 10 a 1 y de 4 a 8
Miguel Villanueva, S. R.
Teléfono 17-17 (C. S. P. 128)

Doctor Carbayo
Partos - Matriz
M. del Carme a Tel. 22-28
(C. S. P. 339)

ANGEL CASAS
Enfermedades vasculares
HIPERTENSION - VALICIAS
HEMORROIDES
Muro de la Mata 18 2. - Teléfono 1876
(C. S. P. 817)

Gonzalo G. Baquero
MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria
Muro de Cervantes, 21, 1.
Teléfono 19-50 (C. S. P. 1)

García Castellanos
MEDICO FUERCULTOR AYUDANTE DE LOS SERVICIOS DE HIGIENE INFANTIL
Enfermedades de los niños
Vare de Sop, 10, 1. Tel. 22-28
(C. S. P. 278)

AMADOR M. BERNAL
PIEL - SIFILIS - VENENOS
Calvo Sotelo, 2.
Teléfono 16-01 (C. S. P. 351)

RAFAEL PEREZ SANCHO
Geriatría
(Enfermedades de la Vejez)
Consulta de 12 a 2.
Piazza los Héroes, 22. CSP 274
1005; Consultorio, 3288
Domicilio, 2142

J. J. Ruiz de Ganzo
Enfermedades mentales y del sistema nervioso
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 11
Calvo Sotelo 13 pral
(C. S. P. 288)

YANGÜELA
MEDICO RADIOLOGO
Jefe de los Servicios de Radiología de la Residencia Sanitaria del S. O. E.
RADI-LOGIA
CANCEROLOGIA
ELECTROLOGIA
C. SOTELÓ 14, pral. TEL. 1612.
(C. S. P. 582)

SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO - RESPIRATORIO
NEUROENDOCRINOLOGIA
GARNICERIAS 4 PRAL
Teléfono 11-11 (C. S. P. 383)

J. PEREA
HUESOS
ARTICULACIONES
CIRUGIA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Av. Navarra, 8. - Tel. 3170
(C. S. P. 393)

García - Baquero
MURCIANO - HIGADO
INTESTINOS
Teléfono 17 921 - 25 62



15 y 30 HP.
ENTREGAS INMEDIATAS
Unicos representantes oficiales para
Navarra, Rioja y Soria
Suministros Agrícolas. Andrés Hnos.
GENERAL FRANCO 124. - TELER. 30-3-70. - ZARAGOZA.

No conviene ir inútilmente...
Su problema resuelto
PIENSO P.I.C.A. 25
P.I.C.A. 25
TOTAL 50KG
SOLICITE GRATUITAMENTE EL FOLLETO DEL INGENIERO JOSE MARIA LASHERRAS CON DETALLES DE NUESTRA FORMULA PATENTADA
PIENSO COMPLEMENTARIO P.I.C.A.
INDEPENDENCIA, 30 - ZARAGOZA



Siéntate a la puerta de tu tienda y verás pasar el caáver de tu enemigo
Y yo que me siento y no pasa nada... ¿Qué?
Los refranes son fruto de la experiencia, pero para convertir en realidad nuestros deseos, la experiencia sólo no basta. En cambio, con los
SUPOSITORIOS ROVI
DE GLICERINA PURA
se corrige el estreñimiento y se consiguen los efectos deseados en el momento elegido.
NO CREAN HABITO. NUEVO PRECIO SENSIBLEMENTE REBAJADO
CONSULTE CON SU MEDICO. DE VENTA EN FARMACIAS.
AZOF, Reina, 25. Madrid.

ESTIRPE W.A. DERKSEN
PIDA CATALOGO GRATIS
GRANJA "EL CERRAJO"
MALLÉN (ZARAGOZA)

DEPORTES

AUN SE PUEDE adelantar los puestos precisos

Tocamos ya la última etapa de la Liga. En nuestro grupo de Segunda son bastantes los equipos que empujan fuerte y ya rotan cansancio. Y varios los que tras debilitarse recobran fortaleza. Entre estos últimos, el que ha recuperado toda su buena potencia de moral y de juego es el Logroñés. Cuando ya se temblaba mirando a la promoción hacia abajo, tres jornadas han bastado para creer firmemente que nuestro primer equipo puede jugar la promoción hacia arriba. Efectivamente, considerando sus tres últimas actuaciones y los resultados de ellas (empate en Sabadell, hasta entonces y aún ahora buen subgaolito; aplastante victoria a costa del empate en posición difícil, de las que obligan a defenderse con las armas. Convencidos nuestros jugadores de que es necesario para los puntos su hacer viaje, preparados están para reñir la lucha por entregar un átomo de su buen ánimo a la confianza. Y así temen, saber otro escalón del tramo final, que se ofrece — repite — con las mejores promesas para los logroñistas.

La atención... ¡¡¡Hala, Logroñés!!!

El próximo domingo viene el Ferrol, el peligroso Ferrol, peligroso especialmente en la próxima jornada, porque su campo en el Inferno ha sido colocado en posición difícil, de las que obligan a defenderse con las armas. Convencidos nuestros jugadores de que es necesario para los puntos su hacer viaje, preparados están para reñir la lucha por entregar un átomo de su buen ánimo a la confianza. Y así temen, saber otro escalón del tramo final, que se ofrece — repite — con las mejores promesas para los logroñistas.

PELOTA

(Cuatro grandes), el sábado noche en Beri-Jai. Barberito-Arriarán II frente a Acarregui-Irureta III

En la matinal del domingo, la emocionante jornada Alava-Rioja

Preparados, aficionados, a la prueba y doble jornada que se avista. Dos auténticos acontecimientos. El primero, a base de lo más selecto de nuestros pelotaris, que tendrán lugar el sábado, día que se celebra para inaugurar con toda brillantez la temporada de partidos nocturnos. El tiempo, que parece por las muestras de estos últimos días — se las acentuado y de las riadas y trías noches hemos pasado a — dignamos — disfrutar de una temperatura mucho más agradable, y el que ha inducido a la empresa de nuestra cancha a iniciar funciones sabatinas nocturnas, que como en cualquier otra, darán comienzo a las diez y media horas.

Bien puede asegurarse que el festival organizado para este día es de los corrientes. Un partido, el de los ases, algo difícilmente imprevisto: Barberito y Arriarán II contra Acarregui e Irureta III, y el de los ases, algo difícilmente imprevisto: Barberito y Arriarán II contra Acarregui e Irureta III, y el de los ases, algo difícilmente imprevisto: Barberito y Arriarán II contra Acarregui e Irureta III.

Los elementos que opondremos a los alaveses son, hasta el momento, Palacios y Greñu en pala corta, Zapata (Ocho) en individual, y en parejas, Ochoa y Barberito II, que tan formidablemente se desarrollaron en la cancha bilbaína del Club Deportivo.

Tememos, como ya son conocidos, dos resguardos de adversos (pala corta o individual) y uno favorable (parejas), el bien hemos podido comprobar la excelente forma de los palistas y manistas, lo que nos permite confiar en un buen papel. Desde luego, seguros estamos que pondrán en la lid todo su entusiasmo y saber encaminados al logro de sus aspiraciones, que son demost-

trar sobre el terreno las justas pretensiones de figurar en este torneo Gravn o Grav.

La jornada dará principio a las once de la mañana, y el orden que se observará será el siguiente:

Primero, el encuentro de pala corta; segundo, el individual, y tercero, el de mano por parejas.

Para evitar aglomeraciones, se pondrán localidades a la venta desde el sábado por la tarde.

Ya lo saben los aficionados: el domingo se impone la asistencia a Beri-Jai. Que a nuestros jugadores no les falte en ningún momento el cálido aliento del paisanaje, guardando para los visitantes, como siempre se ha hecho, el debido respeto y sin regatearles el aplauso cuando sean merecedores.

CONTRACANCHA

lo bueno... Aquí sobre el dicho tan conocido de «Alfábatte esto...». Y hoy, nada más. A ver quién encuentra peros a estas dos colosales peleas.

EL DOMINGO, ALAVA-RIOJA

Ya hemos referido a nuestros lectores el primer acontecimiento. Falta el segundo, el de campeonato, que es nada menos que la jornada del torneo Gravn, la primera en esta cancha, que habrá de dilucidarse contra los representantes de la hermana provincia de Alava.

La embajada que nos visita es, según la nota que nos facilitan, la misma que el pasado domingo obtuvo un resonante y completo triunfo a costa de los seleccionados guipuzcoanos, vencidos en las tres especialidades: en pala corta, mano individual y mano por parejas.

Los tantos registrados nos demuestran con clara elocuencia de la estimabilísima potencialidad de Vidal Abarcá II y Cortázar, en el estylo; Ochoa, en individual, y Arcaña-Llana, en parejas.

NI que decir tiene, además, que esos triunfos les ha infundido alta moral y que vendrán a Beri-Jai en la mejor disposición para intentar conseguir algo positivo que les sitúe en inmejorable posición para las inmediatas jornadas.

Los elementos que opondremos a los alaveses son, hasta el momento, Palacios y Greñu en pala corta, Zapata (Ocho) en individual, y en parejas, Ochoa y Barberito II, que tan formidablemente se desarrollaron en la cancha bilbaína del Club Deportivo.

Tememos, como ya son conocidos, dos resguardos de adversos (pala corta o individual) y uno favorable (parejas), el bien hemos podido comprobar la excelente forma de los palistas y manistas, lo que nos permite confiar en un buen papel. Desde luego, seguros estamos que pondrán en la lid todo su entusiasmo y saber encaminados al logro de sus aspiraciones, que son demost-

tar sobre el terreno las justas pretensiones de figurar en este torneo Gravn o Grav.

La jornada dará principio a las once de la mañana, y el orden que se observará será el siguiente:

Primero, el encuentro de pala corta; segundo, el individual, y tercero, el de mano por parejas.

Para evitar aglomeraciones, se pondrán localidades a la venta desde el sábado por la tarde.

Ya lo saben los aficionados: el domingo se impone la asistencia a Beri-Jai. Que a nuestros jugadores no les falte en ningún momento el cálido aliento del paisanaje, guardando para los visitantes, como siempre se ha hecho, el debido respeto y sin regatearles el aplauso cuando sean merecedores.

CONTRACANCHA

lo bueno... Aquí sobre el dicho tan conocido de «Alfábatte esto...». Y hoy, nada más. A ver quién encuentra peros a estas dos colosales peleas.

EL DOMINGO, ALAVA-RIOJA

Ya hemos referido a nuestros lectores el primer acontecimiento. Falta el segundo, el de campeonato, que es nada menos que la jornada del torneo Gravn, la primera en esta cancha, que habrá de dilucidarse contra los representantes de la hermana provincia de Alava.

La embajada que nos visita es, según la nota que nos facilitan, la misma que el pasado domingo obtuvo un resonante y completo triunfo a costa de los seleccionados guipuzcoanos, vencidos en las tres especialidades: en pala corta, mano individual y mano por parejas.

Los tantos registrados nos demuestran con clara elocuencia de la estimabilísima potencialidad de Vidal Abarcá II y Cortázar, en el estylo; Ochoa, en individual, y Arcaña-Llana, en parejas.

NI que decir tiene, además, que esos triunfos les ha infundido alta moral y que vendrán a Beri-Jai en la mejor disposición para intentar conseguir algo positivo que les sitúe en inmejorable posición para las inmediatas jornadas.

Los elementos que opondremos a los alaveses son, hasta el momento, Palacios y Greñu en pala corta, Zapata (Ocho) en individual, y en parejas, Ochoa y Barberito II, que tan formidablemente se desarrollaron en la cancha bilbaína del Club Deportivo.

Tememos, como ya son conocidos, dos resguardos de adversos (pala corta o individual) y uno favorable (parejas), el bien hemos podido comprobar la excelente forma de los palistas y manistas, lo que nos permite confiar en un buen papel. Desde luego, seguros estamos que pondrán en la lid todo su entusiasmo y saber encaminados al logro de sus aspiraciones, que son demost-

trar sobre el terreno las justas pretensiones de figurar en este torneo Gravn o Grav.

La jornada dará principio a las once de la mañana, y el orden que se observará será el siguiente:

Primero, el encuentro de pala corta; segundo, el individual, y tercero, el de mano por parejas.

Para evitar aglomeraciones, se pondrán localidades a la venta desde el sábado por la tarde.

Ya lo saben los aficionados: el domingo se impone la asistencia a Beri-Jai. Que a nuestros jugadores no les falte en ningún momento el cálido aliento del paisanaje, guardando para los visitantes, como siempre se ha hecho, el debido respeto y sin regatearles el aplauso cuando sean merecedores.

CONTRACANCHA

lo bueno... Aquí sobre el dicho tan conocido de «Alfábatte esto...». Y hoy, nada más. A ver quién encuentra peros a estas dos colosales peleas.

EL DOMINGO, ALAVA-RIOJA

Ya hemos referido a nuestros lectores el primer acontecimiento. Falta el segundo, el de campeonato, que es nada menos que la jornada del torneo Gravn, la primera en esta cancha, que habrá de dilucidarse contra los representantes de la hermana provincia de Alava.

La embajada que nos visita es, según la nota que nos facilitan, la misma que el pasado domingo obtuvo un resonante y completo triunfo a costa de los seleccionados guipuzcoanos, vencidos en las tres especialidades: en pala corta, mano individual y mano por parejas.

Los tantos registrados nos demuestran con clara elocuencia de la estimabilísima potencialidad de Vidal Abarcá II y Cortázar, en el estylo; Ochoa, en individual, y Arcaña-Llana, en parejas.

NI que decir tiene, además, que esos triunfos les ha infundido alta moral y que vendrán a Beri-Jai en la mejor disposición para intentar conseguir algo positivo que les sitúe en inmejorable posición para las inmediatas jornadas.

Los elementos que opondremos a los alaveses son, hasta el momento, Palacios y Greñu en pala corta, Zapata (Ocho) en individual, y en parejas, Ochoa y Barberito II, que tan formidablemente se desarrollaron en la cancha bilbaína del Club Deportivo.

Tememos, como ya son conocidos, dos resguardos de adversos (pala corta o individual) y uno favorable (parejas), el bien hemos podido comprobar la excelente forma de los palistas y manistas, lo que nos permite confiar en un buen papel. Desde luego, seguros estamos que pondrán en la lid todo su entusiasmo y saber encaminados al logro de sus aspiraciones, que son demost-

Agrupación R. Urbión de Montaña

Indiscutiblemente que la excursión del domingo pasado a Lezaun que dará bien fijada en la memoria de todos los asistentes, ya que hasta ahora ha sido el día más radiante de cuantos hemos vivido a la nieta. Cuanos comentar a los más o menos nuevos, que ni bajo juramento hubiesen creído que en plena sierra y rodeados de ventiscas de hasta tres metros pudiese hacer más calor que en un buen día de verano en cualquier playa, pero así era; la temperatura fue magnífica, y el consumo de gasetas que unos improvisados proveedores del pueblo subieron a las pistas fue total; a última hora no había forma de encontrar ni una, ni aun de extraerlos.

De todas las formas, a pesar de que el calor no convidaba al ejercicio, continuaron los entrenamientos que bajo la dirección de Juanito Palacios llevan a cabo los futuros inscritos para nuestros campeonatos sociales.

Continúa la buena forma de nuestras promesas Alberto López, Pina, Manero, Viguera, Baztán, Enseñat, etcétera. El resto, con muy buena voluntad, aún se encuentran en esos principios de descensos en cuna; Andara y Chuchi Corbalán, por los nuevos, se destacan por su intrepidez.

Las esquiladoras, cada vez más

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

Agrupación R. Urbión de Montaña

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

La excursión del próximo domingo, día 1 de marzo, se anuncia a Lezaun.

Informes: (NUEVA).

Apuestas Mutuas Ningún acierto de 14

29 de 13, a 58.694.—Los de 12, a 2.488

MADRID, 25.—Resultado provisional del sorteo de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la 21 jornada de Liga del día 22 de febrero:

Boletos vendidos, 2.063.198. Recaudación, 6.189.594 pesetas. 55 por 100 de premios, 3.404.276,70 pesetas.

Reparto de premios: 1.702.133,35 pesetas a repartir entre 29 boletos máximos acertantes de trece resultados, provisionalmente a 58.694,40 pesetas cada uno.

1.702.133,35 pesetas a repartir en: * * * * * animadas y más numerosas constituyeron, como siempre, la nota de alegría y buen humor.

Para el próximo domingo se anuncia excursión a las pistas de Lezaun, que promete estar muy concurrida, aunque no sea más que por ser el último domingo de antena, antes de los concursos del día 8, que ya se sabe que se celebrarán en las pistas de Piqueras.—D. M.

EL SENOR

D. Vicente Castro Sáenz

(Teniente de la Guardia Civil, retirado)

FALLECIO ayer, a los 76 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su apenada esposa, doña Lucrécia Ramalhe; hijos, don Godofredo (Sargento de la Guardia Civil), don Ernesto (Sargento de la Policía Armada), doña América, doña Blanca y doña Beatriz; hijos políticos, don José Hidaigo (Brigada mixta de la Guardia Civil), don Julio López (Chofer de Casa (Cruz)), don Arturo Contreras (de la Policía Armada de Bilbao), doña Teófila Espinosa y doña María-Luisa Lázaro; nietos y demás familia, agradecerán a sus amigos una oración por su alma.

Logroño, 26 febrero 1953

Conducción del cadáver: HOY, JUEVES, a las DOCE, Casa mortuoria: García Morato número 7.

Iglesia Parroquial: Sta. Teresita Luncral y Misa de Réquiem: MAÑANA, viernes, a las 8:45.

EL SENOR

D. Ramón Blasco Orueta

(Ex-socio de T. Sáenz y Compañía)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 61 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa, doña María Cruz Alvarez Learte; sobrinas, María-Cruz Alvarez (Maestra nacional de Alfaro); hermana, doña María; hermanos políticos, don Alejandro Gómez y doña Máxima Alvarez (ausente); sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a los actos que se indican a continuación, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las 4:30. Casa mortuoria.—Avenida de Portugal, 8. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 9:15.

EL SENOR

D. Idefonso Sáenz Moralez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos, don Teodoro, don Ramón y doña Lucrécia; hijos políticos, doña María Martínez, doña Mercedes Martínez, don Manuel Santolaya y doña María de Pablo (Vda. de don Innocente Sáenz); hermanos, doña Rosalía, doña Escolástica y don José (ausente); hermanos políticos, don Ricardo Cantarero y doña Remedios Pedraza; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a los actos que se indican a continuación, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las 4:45. Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 159. Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 8:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

EL SENOR

D. Gustavo Garro García

(Oficial del Tribunal Tutelar de Menores)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Presidente, los vocales y el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1953.

Conducción del cadáver.—HOY, JUEVES, a las CUATRO, Casa mortuoria.—Cahallería, 39. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Réquiem.—MAÑANA, VIERNES, a las 7:45.

LIBRERIA
Cervantes
ESTATUARIA RELIGIOSA
Artísticos modelos de la más prestigiosa Casa de Olot

NUEVA RIOJA

OPTICA
Reitor Wave
RELOJERIA
OPTICO DIPLOMADO

Jornada de intenso trabajo...

(Viene de primera página)

en Oriente. La conversación con el Padre Angel de Blas fue también muy extensa y detenida.

VISITA AL SENADO FILIPINO

Con el deseo de conocer internamente el funcionamiento de las principales instituciones políticas filipinas, el ministro español se trasladó al Senado, que para recibir al ilustre visitante, suspendió la sesión que estaba celebrando. Recibido por el presidente de la Cámara Alta, don Eulogio Rodríguez, conversó extensamente con un grupo de senadores de los dos principales partidos: el liberal o gubernamental, y el nacionalista o de la oposición. La entrevista, a la que asistió también el embajador de España, señor Guillón, se celebró en el despacho del presidente. De ella salió muy satisfecho el señor Martín Artajo, tanto por haber tenido ocasión de conocer el sistema de trabajo de Senado, que no difiere mucho del de las Cortes Españolas, como por establecer contacto con tan elevada representación de los organismos legislativos del país, lo que le ha permitido un conocimiento a fondo de los problemas parlamentarios y políticos de las Filipinas. La conferencia del señor Martín Artajo con los senadores no estaba prevista en el programa oficial. En el transcurso de ella se brindó por el fortalecimiento de las cordiales relaciones existentes entre los dos países.

DECLARACIONES A LA PRENSA

Por la tarde, a las cinco, y en el Manila Hotel, el señor Martín Artajo recibió a los representantes de la Prensa, entre los cuales, y junto a los correspondientes en Manila de las Agencias «Reuters», «United Press», «Associated Press», «France Presse» y «Efe», había representantes de todos los periódicos de la capital, sin que faltase siquiera el de uno que se publica en chino con el título, traducido, de «Asia Libre». El ministro español conversó afectuosamente con todos los presentes, quienes le dirigieron numerosas preguntas, contestadas por aquél en español, francés o inglés.

Subrayó el señor Martín Artajo que él, como periodista, ya que fue miembro del Consejo de Redacción de «El Debate», de Madrid, con anterioridad a la guerra española de liberación, contaba anticipadamente con la indiscreción de los periodistas; pero que, como político, los periodistas podían contar con su dirección. Y destacó que su viaje a Filipinas efectuado a invitación del ministro filipino de Relaciones Exteriores, don Joaquín M. Elizalde, ha obedecido sólo a un ferviente deseo de visitar y conocer el país.

A preguntas de uno de los informadores, contestó que, efectivamente, se propone visitar Formosa, y que la invitación correspondiente le había sido hecha en Madrid por el embajador de la China nacionalista, ya en vísperas de emprender el viaje actual. Señaló el señor Martín Artajo que en aquella ocasión por deber de cortésia hacia el Gobierno filipino, no pudo, sin el conocimiento de éste, aceptar la nueva invitación, pero como el Gobierno de Manila no había opuesto el menor reparo, se cumplió en confirmar tanto su visita a Taipeh, capital de Formosa, como a Bangkok y Tailandia, en puntos respectivos de Tailandia y Birmania. Estas tres naciones son amigas de la filipina.

Se le preguntó si España proyectaba establecer más amplias relaciones comerciales con Filipinas, a lo que respondió el ministro que no ha sido iniciada negociación alguna de este respecto, pero don Eduardo Jurjo, director general de Mercados Exteriores del Ministerio de Comercio, que forma parte de su séquito, sostenía conversaciones

CABOT LODGE RETA A VICHINSKY EN LA O.N.U.

a que desmienta las diez acusaciones que le formuló ante la Comisión Política

El ministro soviético irrió en que se llame a los nortecoreanos y aceptó el desafío del delegado norteamericano

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS 25.—Sin votación, la Comisión Política Principal de las Naciones Unidas inició la discusión sobre Corea.

El primer orador fue Henry Cabot Lodge, jefe de la delegación de Estados Unidos. Afirmó que el fracaso de poner fin a la guerra en Corea se debe, simplemente al deseo expresado por los comunistas, de una manera abierta, de continuar la guerra. Añadió que el hecho de rechazar China roja y Rusia el plan de paz apoyado por la India, es una monstruosa respuesta a la adopción por esta Asamblea de la moción Lodge. Afirmó que desde el otoño de 1950 las Naciones Unidas han estado luchando no contra un enemigo local, sino contra muchos chinos comunistas apoyados por los recursos materiales de todo el mundo soviético. Los gobernantes de la Unión Soviética quieren detener la guerra cuando quieran, y esto lo sabe el señor Vichinsky.

Comunicado oficial de las autoridades británicas referente al conflicto con los obreros españoles que trabajaban en los túneles de Gibraltar

LA LINEA DE LA CONCEPCION, 25.—Con respecto al conflicto de los túneles que se construyen en el Peñón, la Prensa de Gibraltar publica hoy un comunicado oficial de las autoridades británicas, que dice:

«Con objeto de apaciguar la confusión en torno al paro de los 600 trabajadores españoles, se cree oportuno publicar un relato de los hechos que han creado la presente situación. La construcción de los túneles por la Compañía John Howard empezó hace unos ocho meses. Desde entonces la Sociedad ha estado mejorando las condiciones de trabajo. El primero de febrero, accediendo a presiones para la revisión de las horas de trabajo, la Compañía introdujo 8 turnos de 8 horas para reemplazar las 12 horas que se venían trabajando. Entre los que pedían estas mejoras se encontraban las autoridades españolas, que protestaron por considerar que la jornada de doce horas era muy dura en el trabajo del interior de los túneles. Esta concesión, al parecer, no produjo descontento en los trabajadores, y la cosa se desliza sin novedad. Posteriormente pidieron de nuevo la jornada de doce horas, porque resultaban perjudicados en sus jornales, al trabajar menos horas. El treinta de enero, una parte del personal abandonó el trabajo. Estos obreros no tuvieron apoyo en sus peticiones ni por el Sindicato de Trabajadores de Gibraltar, con sede en La Línea, ni por el consúl general de España en Gibraltar, y regresaron al trabajo.

La guerra de los "robots" es ya una realidad

El Ejército norteamericano da a conocer varios tipos de proyectiles dirigidos

WASHINGTON.—(Servicio especial de crónicas «Amunco»). La guerra de los robots, de los monstruos mecánicos, no es ya una fantasía. El Ejército norteamericano acaba de revelar los resultados obtenidos en la experimentación de sus proyectiles cohete y estos resultados dejan atrás a la imaginación de cualquier novelista de hace unos diez años.

«Haga lo que haga un aeroplano enemigo», dice, por ejemplo, el Ejército norteamericano, tenemos un proyectil dirigido que le perseguirá y acabará derribándolo. Según el Ejército, es casi imposible que uno de estos proyectiles pierda su blanco. «Los aviones enemigos», dice en su informe, pueden entrar en picado, elevarse, rizar el rizo o emprender la huida, pero las nuevas armas los derribarán infaliblemente.

«Por fantástica que parezca», añade, una de estas armas, el proyectil llamado «Nike», lleva un mecanismo de dirección que no puede ser burlado por ninguna maniobra de un aparato enemigo.

«Como se logra este fantástico resultado», el Ejército norteamericano ha revelado los tres sistemas principales en que se basan los proyectiles dirigidos. Estos sistemas son los siguientes:

La LOTERIA

MADRID, 25.—Los premios mayores de la Lotería de hoy han correspondido a los números siguientes:

Premiado con 400.000 pesetas 37.491.—Alicante, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Zaragoza y Málaga.

Premiado con 200.000 pesetas 42.756.—Coruña.

Premiado con 100.000 pesetas 42.094.—Zaragoza, Barcelona, Alicante, Cádiz y Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas 1.444, 8.850, 7.801, 16.013, 10.927, 23.110, 20.504 y 45.434.

El dictamen sobre ordenación...

(Viene de tercera página)

fase de la mejora de nuestras carreteras, y cuando terminen los quinientos millones ampliamos esta deuda para seguir atendiendo las necesidades que suponen estas rutas de que os hablo. Y luego falta también por resolver y hay que abordar, porque es imprescindible el gran aspecto de los accesos a las poblaciones de gran importancia. Por ejemplo, en Madrid van invertidas en estas obras 139 millones de pesetas; lo que queda por realizar importa nada menos que 849 millones más. El problema que en Madrid lo es se repite en Barcelona, en Vigo, en Bilbao, en Santander y en otras muchas capitales, y esto es imprescindible aborarlo aun a trueque de hacer los sacrificios que sean precisos para ello.

COMUNION DE TRATADOS

MADRID 25.—En la sesión plenaria de las Cortes, celebrada hoy, se aprobaron los siguientes dictámenes de la Comisión de Tratados.—Convenio aéreo entre España y Colombia.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo del Código de Justicia Militar, de penalización de las pensiones de retiro para el personal indígena de los grupos de fuerzas regulares indígenas y del Batallón de Transmisiones de Matruceos.

COMISION DE EDUCACION NACIONAL

Ordenación de la Enseñanza Media.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS.—Autorizando la construcción, particularmente de carreteras de peaje, para la ejecución de las obras de superestructura de la variante y nueva estación de Logroño del ferrocarril Castellón-Bilbao.

COMISION DE PRESUPUESTOS

Concesión de pensión extraordinaria a don Rosario Ovejuna, viuda del almirante don Juan Ovejuna, y a don Constantina Mac Ovejuna, viuda del teniente general don José Macnastero.

COMISION DE EDUCACION NACIONAL.—Ordenación de la Enseñanza Media.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS.—Autorizando la construcción, particularmente de carreteras de peaje, para la ejecución de las obras de superestructura de la variante y nueva estación de Logroño del ferrocarril Castellón-Bilbao.

DECRETOS-LEYES

Disponiendo se considere como fecha de entrada en vigor de la ley de 16 de julio de 1952 sobre haberes pasivos de clases de los Ejeccivos, Guardia Civil y Policía Armada, la de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Concediendo a la Diputación de Barcelona varios recargos sobre cuotas del Tesoro.

Idem suplementos de crédito por un total de 4.950.000 pesetas para que no se interrumpa el normal desarrollo de los servicios y planes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Idem ídem por un total de pesetas 2.288.745,60 para satisfacer diversos gastos de pasiones.

Utilización de los créditos de la partida excepcional del ejercicio 1952 para el pago de Obligaciones devengadas de contratos administrativos.

Extensión del Trabajo a las Oligaciones de la «Renfe».

Concediendo suplementos de crédito por un total de 2.244.217 pesetas para satisfacer el subsidio familiar a la Policía Armada.

Plificación de los créditos que habrán de integrar los presupuestos del año 1953.

Eisenhower, dispuesto...

(Viene de primera página)

do de amistad y cooperación, y se dice que ninguno de los acuerdos militares a que se llegó ha sido incluido en sus cláusulas.

Fueron las intenciones el ministro griego de Asuntos Exteriores, Stefanopoulos; el subsecretario turco de Asuntos Exteriores, Birgel, y el secretario de Estado yugoslavo para Asuntos Exteriores, Propovic.—(Efe.)

PARIS, 25.—El general De Gaulle ha pedido hoy a Francia que rechace el tratado del Ejército europeo, pues, dijo, no se trata de un pacto europeo, sino de un instrumento de la estrategia universal de los Estados Unidos.—(Efe.)

ROMA, 25.—El texto de la declaración oficial hecha al término de la conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las seis naciones del plan Schuman dice lo siguiente:

«Los seis ministros de Asuntos Exteriores de los Estados miembros de la Comunidad Europea se reunieron en Roma el 24 y 25 de febrero de 1953, bajo la presidencia del ministro de Asuntos Exteriores de Bel-

Audiencias del Jefe del Estado

MADRID, 25.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibió en audiencia civil en el Palacio de El Pardo a los siguientes señores: Señor Lincoln Mc Veagh, embajador de los Estados Unidos de América; señores obispos de Bilbao, San Sebastián y Albacete; abad mitrado de Samos; Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, presidida por el decano, don Manuel Escobedo Duato; don Manuel Sutil, capitán de navío, director general de Pesca; don Felipe Acedo Colunga, gobernador civil de Barcelona, conde de Ruseñada; don Juan Teixidor, ministro de España en La Haya; don Pedro Schwartz, ministro de España en Bagdad; don Víctor García Hoz, catedrático de la Universidad de Madrid y director del Instituto de Pedagogía San Joaquín de Calasanz; don Luis Jesús Artzmedil, arquitecto jefe del Ayuntamiento de San Sebastián, y don Alfonso Osorio Rebellón.

En audiencia militar, S. E. recibió a don Jaime Nadal Fernández Arroyo, general de brigada de Ingenieros en reserva; don Alfonso

La LOTERIA

MADRID, 25.—Los premios mayores de la Lotería de hoy han correspondido a los números siguientes:

Premiado con 400.000 pesetas 37.491.—Alicante, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Zaragoza y Málaga.

Premiado con 200.000 pesetas 42.756.—Coruña.

Premiado con 100.000 pesetas 42.094.—Zaragoza, Barcelona, Alicante, Cádiz y Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas 1.444, 8.850, 7.801, 16.013, 10.927, 23.110, 20.504 y 45.434.

La LOTERIA

MADRID, 25.—Los premios mayores de la Lotería de hoy han correspondido a los números siguientes:

Premiado con 400.000 pesetas 37.491.—Alicante, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Zaragoza y Málaga.

Premiado con 200.000 pesetas 42.756.—Coruña.

Premiado con 100.000 pesetas 42.094.—Zaragoza, Barcelona, Alicante, Cádiz y Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas 1.444, 8.850, 7.801, 16.013, 10.927, 23.110, 20.504 y 45.434.

La LOTERIA

MADRID, 25.—Los premios mayores de la Lotería de hoy han correspondido a los números siguientes:

Premiado con 400.000 pesetas 37.491.—Alicante, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Zaragoza y Málaga.

Premiado con 200.000 pesetas 42.756.—Coruña.

Premiado con 100.000 pesetas 42.094.—Zaragoza, Barcelona, Alicante, Cádiz y Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas 1.444, 8.850, 7.801, 16.013, 10.927, 23.110, 20.504 y 45.434.

La LOTERIA

MADRID, 25.—Los premios mayores de la Lotería de hoy han correspondido a los números siguientes:

Premiado con 400.000 pesetas 37.491.—Alicante, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Zaragoza y Málaga.

Premiado con 200.000 pesetas 42.756.—Coruña.

Premiado con 100.000 pesetas 42.094.—Zaragoza, Barcelona, Alicante, Cádiz y Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas 1.444, 8.850, 7.801, 16.013, 10.927, 23.110, 20.504 y 45.434.

La «Tuna Universitaria de León»

hizo ayer su brillante presentación en Logroño

A las once y media de la mañana de ayer llegaron a nuestra ciudad los componentes de la «Tuna Universitaria del SEU de Veterinaria de León».

Inmediatamente de su llegada visitaron a las autoridades provinciales, por las que fueron cordialmente acogidos, así como por sus compañeros del SEU en nuestra ciudad.

Por la tarde, en la Sala de Fiestas «Avenida», se celebró un baile al que asistieron la madrina, señorita Balbina Pernas Peña, y sus damas de honor, señoritas Mary Nieves Heredia, Mari-Sol Andrés, Alicia Mendi, Sofí López Soto, Tere, Luchi, Mary y Sol Vallejo.

Los músicos fueron obsequiados con un lunch. Por su parte, y en nombre de todos sus compañeros, el jefe de la Tuna, Alfonso Morte, hizo entrega de sendos diplomas a la bellísima madrina y corte de honor.

Durante todo el día de hoy pervalecerán en Logroño, partiendo mañana para Pamplona.

Esta tarde, a las siete y media, en la Sala de Fiestas «Avenida», se celebrará un nuevo baile presidido por la madrina y sus damas de honor, al que podrán concurrir tantas personas lo deseen.

Los componentes de la Tuna hoy

El director general de Prensa

presidió las "bodas de oro" del «Diario de Navarra»

PAMPLONA, 25.—El Consejo de Administración del «Diario de Navarra» ha celebrado esta noche a un nuevo aniversario del nacimiento del periódico, con la asistencia de don Juan Aparicio, para agradecerle su participación en los actos conmemorativos de las bodas de oro de este periódico. Mañana, el señor Aparicio saldrá para Madrid.

La LOTERIA

MADRID, 25.—Los premios mayores de la Lotería de hoy han correspondido a los números siguientes:

Premiado con 400.000 pesetas 37.491.—Alicante, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Zaragoza y Málaga.

Premiado con 200.000 pesetas 42.756.—Coruña.

Premiado con 100.000 pesetas 42.094.—Zaragoza, Barcelona, Alicante, Cádiz y Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas 1.444, 8.850, 7.801, 16.013, 10.927, 23.110, 20.504 y 45.434.

La LOTERIA

MADRID, 25.—Los premios mayores de la Lotería de hoy han correspondido a los números siguientes:

Premiado con 400.000 pesetas 37.491.—Alicante, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Zaragoza y Málaga.

Premiado con 200.000 pesetas 42.756.—Coruña.

Premiado con 100.000 pesetas 42.094.—Zaragoza, Barcelona, Alicante, Cádiz y Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas 1.444, 8.850, 7.801, 16.013, 10.927, 23.110, 20.504 y 45.434.

La LOTERIA

MADRID, 25.—Los premios mayores de la Lotería de hoy han correspondido a los números siguientes:

Premiado con 400.000 pesetas 37.491.—Alicante, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Zaragoza y Málaga.

Premiado con 200.000 pesetas 42.756.—Coruña.

Premiado con 100.000 pesetas 42.094.—Zaragoza, Barcelona, Alicante, Cádiz y Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas 1.444, 8.850, 7.801, 16.013, 10.927, 23.110, 20.504 y 45.434.

La LOTERIA

MADRID, 25.—Los premios mayores de la Lotería de hoy han correspondido a los números siguientes:

Premiado con 400.000 pesetas 37.491.—Alicante, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Zaragoza y Málaga.

Premiado con 200.000 pesetas 42.756.—Coruña.

Premiado con 100.000 pesetas 42.094.—Zaragoza, Barcelona, Alicante, Cádiz y Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas 1.444, 8.850, 7.801, 16.013, 10.927, 23.110, 20.504 y 45.434.